

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

INSTANTANEA POLITICA

¿Será presidente del Gobierno el ministro de la Guerra?

Entre los cálculos que circulan como moneda de buena ley, es el que se refiere a don Manuel Azaña como Presidente del futuro Gobierno de coalición de izquierdas. No hay posibilidad de que con esta Cámara, sea llamado a las funciones de Gobierno el señor Lerroux; su derrochismo chocaría en todo momento con los grupos predominantes. La situación vendrá con el desgaste natural de izquierdas en la obra de Gobierno.

Hay muchas gentes que se preguntan quién es don Manuel Azaña. Para ellas va esta nota política. El señor Azaña, es abogado, del cuerpo técnico de la Dirección de los Registros y del Notariado, y literato.

Su carrera política ha sido obscura hasta la proclamación de la República. Fue, hace muchos años, secretario del Ateneo, y perteneció más tarde a la junta presidida por el señor Marañón. En un célebre discurso que pronunció con motivo de la dimisión del doctor Pittaluga, como miembro de la junta, ante la campaña de prensa de derechos contra la situación política del Ateneo, el señor Azaña se colocó en posición de ser el más aventajado candidato a la Presidencia, empujando suavemente a la junta hacia el abismo. Y en efecto, fué proclamado presidente del Ateneo y la docta casa abrió sus más reconditos salones a la obra de conspiración para derribar a la Monarquía.

Es el señor Azaña presidente actual y fundador de un minúsculo partido, que, naturalmente, ha de acrecerse, ante las posibilidades de Gobierno, por esa generosa adhesión que una masa móvil presta siempre a quien manda. Es la Acción Republicana, y está integrada por abogados, profesores, médicos; en una palabra, por profesionales intelectuales que se sienten orgullosos de su minoría selecta.

Podemos contemplar en la política española un pugilato pintoresco: todos quieren ser más radicales en los procedimientos que su vecino costero o su contrincante de enfrente. El señor Azaña, en su discurso en el teatro de la Princesa, ha dicho: si alguien quiere derribar la silla, yo arrojaré la mesa al suelo. Es un recuerdo del Alcalde de Zalamea, en momentos en que todo es porvenir, futuro desgarrado del pasado. Es una consagración del nervio social de los españoles "¡más que tú soy yo!", aunque ello sea una cosa mala, no importa, la cuestión es ser más.

En realidad es la única personalidad del tiempo actualísimo que podría presidir una coalición. Por eso muchas miradas se vuelven al señor Azaña en la esperanza de su Gobierno que para unos será ostracismo y para otros tierra de promisión, bajo el imperativo de este Moisés revolucionario, que si dice no ha de comerse en sábado, no hay quien pruebe bocado, sin necesidad de acudir al símbolo de metal.

ALVAREZ DE LEON

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Las capeas. - Teniente de alcalde destituido. - La cuestión agraria en varios pueblos de la provincia. - Amenaza de apoderarse de las tierras

Nos dijo ayer el gobernador civil, señor Martínez de Elorza, que en el pueblo de Horcajo Medianero reinaba una pequeña excitación por haber amenazado a los propietarios y colonos en un plazo de cuarenta y ocho horas para que abandonen las tierras, y lo mismo en Galinduste.

Una comisión de Galinduste me lo ha manifestado, contestándole que mientras el Poder público no legisle nada en contrario a lo estatuido y sea el Gobernador de Salamanca, no deben tener ningún cuidado por la seguridad de que si los elementos extremistas saltan por la actuación del derecho, yo les haré restaurar ese derecho por la persuasión y después por los medios coercitivos de que dispongo.

De todas maneras, he ordenado que salgan hoy para los expresados términos municipales fuerzas de la guardia civil para hacer respetar la Ley, habiendo ordenado también al benemérito Cuerpo que detenga a un individuo de la sociedad obrera para ponerlo a disposición del juez de primera instancia. Es necesario que los ciudadanos se acostumbren a respetar las leyes y las personas que las encarnan, contra cuyos actos podrán entablar los recursos correspondientes.

También me propongo citar en breve plazo a colonos, propietarios y obreros de Babilafuente, para solucionar el conflicto que allí se cierne, toda vez que los arrendatarios han recabado de los dueños el desahucio por miedo a la actitud de los obreros, no habiendo contestado todavía a esa demanda los propietarios.

Nos dijo también que en Peñaranda se había celebrado la sesión del Ayuntamiento sin incidente.

Anoche regresó la guardia civil que había salido con objeto de hacer una información al pueblo de Cereceda de

la Sierra sobre la capea allí celebrada. A virtud de dicha información, la guardia civil ha traído detenidos a tres sujetos, que se consideran promotores de la celebración de la capea.

También han sido puestos a mi disposición diez vecinos de Villoria, que fueron los que intervinieron, principalmente, en la organización de la corrida celebrada el día 9 del actual.

Falta por ser detenido el primer teniente de alcalde, a quien he destituido de su cargo, y que en la actualidad desempeña la alcaldía, por la destitución del presidente de aquel Ayuntamiento.

Respecto a los mozos detenidos en Pereña, serán puestos en libertad tan pronto como paguen la multa que les he impuesto.

UNA COMISION DE GUERRA

Se encuentra entre nosotros el Comandante de Caballería don Javier Nanetti y varios oficiales del Ejército, que forman la comisión designada por el Ministerio de la Guerra para la compra de ganado caballar y mular.

Para ello, los comisionados recibirán a cuantos ganaderos y propietarios deseen vender cabezas de dichos ganados lo comuniquen de nueve a una y media al Presidente de la Asociación de Ganaderos, don Francisco Sánchez Coquilla.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EL DIPUTADO CATALANISTA, SEÑOR SERRA Y MORET, VISITA SALAMANCA Y NOS HABLA DE LAS ASPIRACIONES DE CATALUÑA

Durante estos días de feria, ha visitado Salamanca el diputado de la izquierda catalana don Manuel Serra y Moret, consejero a la vez de Economía y Trabajo del Gobierno de la Generalidad Catalana, invitado por su buen amigo el diputado a cortes salmantino don Tomás Marcos Escribano.

La casualidad hizo que nos entrevistásemos con el señor Serra y Moret el día anterior a su regreso a Madrid. La entrevista tuvo lugar en el Gran Hotel, y aprovechando unos breves momentos, interrogamos al señor Serra y Moret acerca de su impresión sobre Salamanca, y más especialmente sobre el asunto que embarga la actualidad española, cual es el referente al Estatuto Catalán.

Sobre la primera pregunta, nos manifestó este distinguido diputado catalán que conocía a Salamanca sólo a través de los libros, y la admiraba por su grandeza histórica, cuya grandeza ha tenido ocasión de confirmar en esta visita.

Nos dijo que Salamanca era la capital que reunía más conjunto histórico, de valor artístico y científico. Ver Salamanca, es evocar la grandeza prerrománica de España, de la cual era pensamiento y guía la ciudad salmantina.

Tuvo frases de verdadera admiración para Salamanca, y nos dijo que el ahora, en Cataluña, se convertiría en difusor de las glorias artísticas de la ciudad.

Prosiguiendo nuestra conversación, pudimos inquirir la certeza de que la causa ocasionante de su visita a Salamanca era la de estudiar sobre el propio terreno el problema agrario, pues el señor Serra y Moret es vocal o miembro de la comisión parlamentaria de reforma agraria.

Nos manifestó sobre esta cuestión que no podía expresarnos ninguna ma-

nifestación, porque era deseo suyo declararlas ante la comisión parlamentaria, haciendo ver el matiz que entraña la economía agraria salmantina.

La conversación derivó sobre el Estatuto de Cataluña y la enmienda presentada por el presidente del Consejo de ministros, señor Alcalá Zamora.

Muy concreto y conciso fué el señor Serra y Moret al hablarnos del Estatuto.

Afirmó que éste contiene y encierra las aspiraciones actuales de Cataluña, las cuales, en la mayor parte de las regiones españolas, y especialmente en Castilla, se habían tergiversado, tal vez intencionadamente, y con el propósito de atraer sobre Cataluña un ánimo pasional y un prejuicio desfavorable.

Se ha dicho por Castilla, que Cataluña quería la separación de España. Y esto es absolutamente inexacto y erróneo. Nosotros no queremos la separación de España, y aspiramos y deseamos firmemente la unión, destacando la personalidad de Cataluña en funciones autonómicas de orden administrativo.

Queremos esto, porque Cataluña tiene una personalidad que ha elaborado con el trabajo y el estudio, bien capacitada y definida, para actuar sin mediaciones centralistas en todos los aspectos de su vida económica, administrativa y social, con criterio propio y orientaciones progresivas, sin restricciones que embaracen su pleno desenvolvimiento, como ha sucedido hasta el actual instante, por el nefasto espíritu centralista absorbente, y que ha sacrificado la vitalidad de las regiones españolas.

Esto que pedimos los catalanes, deben también demandarlo todas las regiones españolas que tengan estructurada su personalidad, para dirigirse por sus propias aptitudes con absoluto dominio en la administración de sus intereses.

Deben también pedir el reconocimiento de su personalidad todas las regiones, aun las que no estén capacitadas, porque actuando con responsabilidad inmediata, laborarán por conquistar una plena personalidad social, económica y administrativa.

Nada de separación, pues en Cataluña no se quiere el ser arañado. Unión, sí; para que en el concierto de las autonomías regionales surja la armonía y grandeza españolas, con el desarrollo de su espiritualidad y el amplio desenvolvimiento de sus intereses morales y materiales, que son los que construyen la prosperidad de los pueblos.

El señor Serra y Moret emitió otros diversos razonamientos para ponderar la legitimidad de las aspiraciones catalanas y su deseo de que las restantes regiones españolas serenamente mediten y traduzcan en realidades para ellas los anhelos por que hoy propugna Cataluña.

En cuanto a la enmienda del señor Alcalá Zamora, nos declaró que le parecía muy bien y era la articulación del Estatuto Catalán, y en la que pueden normalizar las regiones sus estatutos administrativos.

Al terminar esta breve conversación con el señor Serra y Moret, nos manifestó que retornaría a Salamanca para denunciar de manera admirativa y detallada las grandezas que atesora Salamanca.

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Presidida por don Francisco Sánchez y Sánchez, ayer celebró sesión reglamentaria la Asociación provincial de Ganaderos, asistiendo la mayoría de los vocales directivos.

Se aprobó el acta de la última, y se despacharon varios asuntos de trámite, y otros de carácter reglamentario.

LOS VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

Nota oficiosa

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente circular, con el carácter de nota oficiosa:

"Siendo ineludible, a tenor de lo dispuesto en los artículos 92 y 93 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929 y real orden de 12 de Octubre del mismo año, la obligación de adquirir las tarjetas autorizaciones para todos los vehículos de tracción mecánica que se dediquen a efectuar servicios de las clases C y D, o sea al transporte de personas y mercancías sin horario ni itinerario determinado, pongo en conocimiento de todos los propietarios de automóviles, camionetas y camiones que los dediquen a dicha clase de servicios y no se hubiesen provisto de expresada tarjeta, que disponen para la adquisición de ésta hasta el día 30 del corriente mes, transcurrido el cual sin haberla adquirido, ordenaré cese de circular el vehículo y adoptaré las medidas necesarias para impedir la circulación, incluso el prótino y sellado del automóvil o camión, puesto que la aludida tarjeta implica la autorización legal para realizar el servicio y, por consiguiente el no proveer la tarjeta equivale a carecer de autorización y a no poder dedicarse a tal industria de transportes. El Gobernador civil, José Martínez de Elorza."

VIDA GREMIAL

Ante la Asamblea de la Confederación

Cumplimentando el acuerdo de la directiva de la Federación Gremial, el presidente, señor Santos Franco, se dirigió a la Comisión Ejecutiva de la Confederación, pidiendo una ampliación de plazo para la presentación de propuestas que deban ser examinadas por los representantes de los gremios de toda España en su próxima asamblea nacional.

La Confederación ha contestado concediendo un plazo hasta el día 10 de Octubre para el envío de proposiciones.

Los presidentes de las secciones comenzarán a reunirse para cambiar impresiones en relación con este interesante tema, teniendo presente el brillante papel que la Federación Gremial Salmantina supo realizar en la Asamblea nacional de Barcelona de 1929.

El Comité paritario de la Alimentación

Caducados los tres años del funcionamiento del Comité paritario de la Alimentación, apareció en la "Gaceta" la orden del Ministerio del Trabajo anunciando a las entidades interesadas el plazo para solicitar tomar parte en las elecciones de renovación de los vocales obreros y patronos de dicho organismo.

Para la defensa de sus afiliados han dirigido instancias pidiendo tomar parte en las elecciones de referencia, las entidades de Ultramarinos, Productora de leche, Salchicheros, Carniceros, Unión Carbonera, El Establo salmantino y La Huerta salmantina.

El comité paritario de Hostelería de Valladolid

Por orden inserta en la "Gaceta" del día 11 y merced a las incesantes gestiones realizadas sobre el particular por las entidades gremiales de Salamanca, se dispone la división del Comité paritario interlocal de la Hostelería de Valladolid y se determina que se forme uno provincial en cada una de las provincias del antiguo reino de León.

Acogiéndose a esta disposición, las entidades Unión Hospedera y Asociación de Bares y Cafés, solicitarán del Ministerio del Trabajo el tomar parte en las elecciones para la constitución de dicho Comité en Salamanca en sus dos Secciones, una para hoteles y otra para cafés y bares.

General de la Sociedad de Carniceros

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, y para tratar de varios asuntos de importancia, entre ellos de una oferta de ganado, celebrará junta general la Sociedad de Carniceros que preside don José Alonso.

Se ruega a todos los afiliados que concurren a la junta.

Nuevo aviso a los federados

Siendo algunos los federados que todavía no han pasado a recoger sus libros de visita de inspección y personal cuadros horarios, etc., se les vuelve a recordar que deben hacerlo cuanto antes, pues, de lo contrario, sufrirán las sanciones legales que el señor inspector tenga necesidad de imponerles.

En breve se reanuda el funcionamiento intensivo de todas las Secciones federadas para tramitar y despachar los asuntos que cada una tenga pendientes.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD NACIONAL

Necesitando esta Inspección provincial de Sanidad hacer una lista de aquellos señores médicos que han terminado la carrera (aunque no posean el título profesional) y que no hayan desempeñado titular o empleo alguno y deseen colocarse, esta Inspección les ruega remitan una nota—a ser posible en tarjeta postal—a la mayor brevedad posible, en la que especificarán el nombre, domicilio, fecha de la terminación de la carrera y si son o no Inspectores municipales de Sanidad.

Salamanca, 15 de Septiembre de 1931.—El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

"EL ADELANTO"

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

EL SEÑOR DON JORGE ESPINEL GARCIA (INDUSTRIAL)

falleció en Cantalapiedra (Salamanca), el día 15 de Septiembre de 1931

a los setenta y tres años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Maria Helguera Alvarez; hijos: Virginia, Paulino, Patrocinio y Teresa; hijos políticos: don Helodoro Astudillo Santos, doña Justina Marcos Sánchez, doña Ascensión González Nieto y don Manuel Sáez Vega; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Al participar a sus amistas tan sensible pérdida, le encarecen una oración por el alma del finado y le ruegan asistan al funeral y conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, día 16, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

DON PRIMITIVO SANCHEZ SERRANO (DEL COMERCIO)

falleció en Guijuelo, el día 15 de Septiembre de 1931

a los cincuenta y tres años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Maria Sánchez Ramos; hijos: Iluminado (médico), Anita, Antonio, Francisco, Jerónimo, Concha, Rosario y Primitivo; hermanos, doña Ninfa y don Feliciano (ausente); madre política, doña Ana Ramos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor su alma en sus oraciones y asistan al funeral, que se celebrará en su sufragio hoy, día 16, a las diez de la mañana, en la iglesia de la Asunción, de Guijuelo, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
NOMBRAMIENTO
 Para el otoño

En Septiembre, los trajecitos de hechura sastré y los vestidos en lanilla se confeccionarán en tejidos de fantasía y jersey de lana. Como novedad para estos meses, el tejido "lanelya", para estos meses, ofrece inmensa variedad en la moda otoñal. El rosa moteado de negro, el verde intenso, los cuadros en negro, blanco y marrón, son modelos de verdadera elegancia en este tejido indicado.

Como guarnición, vemos el cinturón de ante, en el color más saliente del traje y con hebillas de cristal. El jersey, los tejidos a mallas de dibujos escoceses, el crespón de China en lana, son otros tantos elementos en buena, que atorgamos con agrado. Sobre estos tejidos elegantes y sencillos prescindiremos de los adornos recargados en pieles. Un bonito "renard" en una corbata en castor, caprichosa en su corte, o un cuello de leopardo, muy envolvente, preservarán de los bruscos descensos de temperatura a las más frioleras. Los terciopelos, las paños a rayas muy marcadas, prácticas y a la par elegantes, formarán modelos y conjuntos de mucho atractivo.

El terciopelo de algodón de bella apariencia, en los tonos marrón, azul marino y verde tendrá grande aceptación. Las faldas de hechura sastré se confeccionan esta temporada algo más largas que en el otoño anterior. La parte que forma cinesu se ornamenta con pespunte, cortes reincrustados y festones que dibujan maravillosamente la silueta; todo ello trabajado con tanto acierto que, lejos de estar esbelto, afina la curva de las caderas, prestando al cuerpo la línea en boga.

ENFERMOS
 Está más mejorado de la leve dolencia que le retiene en cama, el comandante militar de esta provincia general don Miguel Carbonell.

NATALICIOS
 Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña María García, esposa de nuestro estimado amigo el competente empleado en los Almacenes de ultramarinos "Los Cubanos", don Juan Pérez.

Al recién nacido se le ha impuesto el nombre de Pepito.

Nuestra enhorabuena.

—Ha visto aumentado su hogar con el feliz alumbramiento de un hermoso niño, segundo de sus hijos, la esposa de nuestro buen amigo don Cándido Pérez, empleado en la Representación de Tabacos de esta provincia.

GRATA VISITA
 Hemos tenido el gusto de saludar a don Claudio Luermo Diez, socio fundador y vocal vitalicio del Club Villanino de la Habana, el cual, procedente de esa ciudad ha llegado acompañado de su esposa, doña María Grande y su bella hija Blanquita.

Después de haber recorrido las principales ciudades de España se encuentran pasando las ferias salmantinas. Terminadas éstas, don Claudio y familia saldrán para Lisboa continuando su viaje de turismo por el Norte de España, en uno de cuyos puertos embarcarán en los primeros días de Noviembre para Cuba a ponerse al frente de la industria que tiene allí establecida.

Acompañaba al señor Luermo en la visita que hizo a EL ADELANTO, el ex-secretario del "Club Villanino" de la Habana", don Juan Santos Parra, que desde hace algún tiempo reside en ésta.

PETICIONES DE MANO
 Por doña Maximina Miranda, viuda de García Piedra y su hijo don Miguel, ayer fué pedida para su hijo y hermano, el joven industrial don Vicente, la mano de la bella y gentil señorita Nieves Gambotti, hija de nuestro querido amigo, don Claudio Gambotti (q. e. p. d.).

La boda se verificará en los primeros días de Octubre.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Nuestra felicitación al futuro matrimonio.

—Por el industrial del Cubo del Vino, don Alejandro Marcos, acompañado de su encantadora hija María de la Presentación para su hijo Andrés, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Vicenta Castilla Martín, sobrina de nuestro querido y estimado amigo el Inspector de Hacienda, don Luis Domínguez Santos.

La boda se celebrará en breve.

BODA PROXIMA
 A fines del próximo Octubre, tendrá lugar en Madrid, la boda de la

Han salido:
 De Madrid, para Caldas de Asturias nuestro respetable amigo don Eloy Bullón, ex subsecretario de Instrucción Pública.

—De Ledesma de Soria (Soria), para Sequeiros, don Gregorio Ortega.

—De Tejada y Segoyuela para Lugo (Lugo), don Ramón Mandado.

—Para el Balneario de Curtis (Pon-tavedra), nuestro buen amigo el Inspector de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, don Clemente Navarro.

—Para Ledesma, don Luis Juárez, con su señora.

—Para Valdecarros, don Nicolás Mangas con su familia.

—Para Sevilla, don Julio Corbo Encinas.

—Para Madrid, de Navas del Marqués (Ávila), el ingeniero agrónomo don Jesús Miranda, con su distinguida señora e hijos.

—De Calvarrasa de Arriba para La Vega (Orense), don Manuel Polo Marcos.

—De Forfólea para Villamor de los Escuderos (Zamora), don Melquiades Rodríguez.

—Para Presca (Bilbao), don Juan Rollán y Rollán.

—Para Pino del Oro (Zamora), la bella señorita Narcisca López.

—Para Villargordo (Vitiugudino), don Jesús J. Rodríguez, con su familia.

—De Valdeprados (Segovia), para Tobarra (Albacete), don Bonifacio Hernández.

—Para Valladolid, a pasar la feria con sus hermanos los señores de Alarcos, la señorita Lucrecia Llorach.

Han llegado:
 De Ciudad Rodrigo, el conde de Foxá.

—A Baños de Montemayor, de Babilafuente, don Mamerto Palomero.

—De Narros de Matalayegua, don Joaquín Sánchez Méndez.

—A Babilafuente, de Madrid, don Blas Cuadrado Carrasco.

—A Aldearrubia, de Zureda (Ovie-do), don Agapito Martín, con su familia.

—De Zarauz, don Leandro Parra González, con su familia.

—A Villarino de los Aires, de Aldeanueva de la Sierra, la señorita Francisca Macías del Canto.

—De Vitiugudino, don Eustasio Calfizal Arnés, empleado en la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta plaza.

—De La Alberca, nuestro querido colaborador y joven médico, don Luciano Barcala.

LAS NUEVAS Y MARAVILLOSAS BUJIAS

con los nuevos electrodos de ISOVOLT



y aminorador de "Kyanita"

¡COLOQUELAS Y OLVIDÉLAS!

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:
HARRY WALKER
 AUTOCESORIOS SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA: ROSELLON, 92
 MADRID: FERNANDEZ DE LA HOZ, 17 • VALENCIA: COLON, 72

El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su **INAPETENCIA, MAREOS Y AGOTAMIENTO** y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecha.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

PLAZA DE TOROS de Salamanca

ORGANIZACION: UNION POPULAR S. A.

So pone en conocimiento del público que el **DESENJAULE DE LOS TOROS de Moreno Ardanuy, antes Saltillo, que hayan llegado en condiciones para ello, se verificará ESTA TARDE, A LAS TRES EN PUNTO, pudiendo presenciarlo GRATUITAMENTE los poseedores de las entradas de ayer, con la sola exhibición a la puerta de la Plaza.**

NO SE ABRE TAQUILLA PUBLICA

LA EMPRESA

Se le ha "pegado" a un cajero
 Los hay tan decididos, que no vacilan en nada.

Ayer, en el establecimiento de los señores Pérez y Paradinás, se presentó un individuo que solicitó comprar un par de calcetines.

Hecha la compra, llegó a la caja para pagar, entregando un billete de cien pesetas. Cuando le había sido dada la vuelta, rápidamente solicitó se le cambiase un billete de cincuenta pesetas, después se arrepió y dijo le cambiases otro de ciento, logrando hacer un ho al cajero con tanto manejo, que, por fin, el aprovechado cliente, se marchó con 50 pesetas de más.

El cajero rápidamente se dió cuenta del error, pero ya el sujeto había tomado las de Villadiego.

El hecho fué denunciado en la Comisaría.

Otro reloj
 No es el pregón de un vendedor ambulante, sino simplemente dar cuenta de que a Emilio Hidalgo, le fué sustraído un reloj de pulsera, denunciando como presuntos autores a unos camareros que estuvieron en su casa.

¡Que no ha llegado el reparto!
 En el salón de baile Terpsicore, llegaron dos jóvenes alegres, llamados José Andrés y Juan Francisco, intentando entrar sin pagar el importe del billete.

Naturalmente, a esto se negó el dueño, don Germán García, pero los aprovechados, creyendo que lo que es de España es de los españoles, insistieron, terminando por romper varios cristales del salón.

Arrollado por un automóvil
 En la Puerta de Zamora, un automóvil arrolló ayer al joven de trece años Hermógenes Ramos, dándole un tremendo golpe que lo derribó al suelo.

Rápidamente fué recogido por algunos transeúntes, que lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante don Andrés Lorenzo Torijano, le apreció diversas contusiones y distensión ligamentosa en la rodilla derecha.

El herido es vecino de Villoruela.

La comida le salió del cuerpo
 Cuenta que una vez, un pobre diablo, con más hambre que vergüenza, decidió satisfacer sus necesidades.

A este fin, entró en un restaurant, comiendo de la manera más espléndida. Cuando ya había terminado el banquete, llamó muy fino al camarero, y entablando con él conversación, le dijo:

—Oiga usted; cuando entra uno a comer en este establecimiento, y después no tiene dinero para pagar, ¿qué hacen ustedes?

Y el camarero replicó:
 —Pues, sencillamente, le damos dos puntapiés y le ponemos de patitas en la calle.

Entonces, el "frescales" replicó:
 —Pues puede usted irse cobrando de esa forma.

El hecho se repitió ayer. Antonio Ramírez, un pobre torerillo, que en hambre no le iba a la zaga al del cuento, aunque un poco más modesto, entró en un figón, y después de comer, confesó que no podía pagar, por la sencilla razón de que no tenía una gorda.

Peró no fueron sólo dos puntapiés; fué toda una formidable paliza la que atizaron en el establecimiento al pobre Antonio, que tuvo que curarse en la Casa de Socorro, de erosiones y contusiones en el brazo derecho.

SUCESOS LOCALES
 ¡Ande el movimiento!

Hemos de reconocer sinceramente, que debido a la "vista" y actividad de la Policía, Guardia civil, etc., los timos, propios de estos días de feria, no han sido de gran importancia.

Naturalmente, no podía menos de suceder, pues a pesar de la extraordinaria concurrencia de gente maleante, se han practicado numerosas detenciones de carteristas, timadores y descuidados, quedando solamente los "insignificantes" raterillos de poco más o menos.

Las redadas que se han llevado a efecto, han librado a más de cuatro pacíficos "turistas" de verse limpios de cuanto de valor llevasen.

En el Arrabal del Puente le fué denunciado a la Guardia civil de servicio en dicho lugar, que a un feriante le habían quitado la cartera y que el autor del robo había salido huyendo.

Rápidamente se practicaron averiguaciones, y en la alpargatería de don Sebastián Martín, del Arrabal, fué sorprendido un sujeto, que dijo llamarse Juan Mauriño "El Chicuelo", de treinta y dos años, natural de Orense.

Se le ocuparon varios billetes... de anuncio, con los que se proponía poner en ejercicio el conocido timo del sobre.

Dicho individuo fué puesto a disposición del Gobernador civil.

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca
ANUNCIO

Por el presente se anuncia la celebración de subasta para la ejecución de las obras de urbanización en la calle del Padre Cámara (aceras de cemento y arreglo de la calzada con riegos asfáltico profundo), con sujeción al Proyecto que se halla de manifiesto en la Oficina Administrativa de Obras de la Secretaría Municipal en esta Casa Consistorial, y con un aumento del 15 por 100 en todos los precios unitarios allí señalados.

Las proposiciones se admitirán hasta la hora de las doce del día 19 de los corrientes en la Secretaría del Ayuntamiento.

Salamanca, 14 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, Fidel Olivera. 2-1

VENDO BARATO
 por cesación, cabrió raza granadina para, cabezas sueltas, todas edades; 12.000 plantones almendros fructificando, 5.000 olivos arboquines legítimos. Casa Hermosa, Burguillos (Badajoz).

DESPUES DE LAS CORRIDAS

“¡No te me distraigas, Corinto!”

Pequeña ofrenda al camarada "Corinto y Oro"

"La Voz", de Madrid, llegada ayer a Salamanca, publica una crónica de la corrida del día 13, celebrada en Salamanca, y escrita por el querido compañero "Corinto y Oro".

La crónica tiene este título: "¡Con qué gusto se escribe el elogio merecido!" Y este subtítulo: "Pequeña ofrenda al camarada "El Timbalero". Y termina el texto, de esta manera: "¡Qué maestría, qué salero y qué arte los de Barrera y Bienvenida, Bienvenida y Barrera! (Barrera, camarada "Timbalero". No te me distraigas, y vaya por tí esta crónica."

¡Gracias, maestro, muchas gracias, tanto por tu gentileza y por tu afectuoso recuerdo, como por el paternal consejo final de la ágil crónica! ¡Gracias, "Corinto"! Pero... ¿podrás creer que después de saborear tu preciosa revista, me he puesto a pensar si la escribiste antes o después de la fiesta de la tarde del 13 de Septiembre que corre? ¿Te has confundido? ¿Te has distraído tú también? ¿O es que las llevas escritas y las repartes y las envías a Madrid, ora por correo, ora por teléfono, según los toros y los toreros que actúan, como aquel famoso médico de un pueblito de esta provincia, que llevaba también los bolsillos llenos de recetas extendidas de antemano, y tirando de una cualquiera, se la largaba a los apenados familiares del paciente, exclamando para sus adentros: —"¡Dios te la depare buena!"

Yo te agradezco en el alma tu ofrenda, que para mí no es pequeña, sino grande, de las que dan la vuelta a España, llevando "La Voz", por toda ella, el pseudónimo con que yo meoto baza en estas cosas de toros y de toreros, espaldarazo que me honra, "Corinto", siendo tuyo. Pero mi sincero agradecimiento, que en nada enturbia nuestro afecto, se encuentra vacilante ante lo que la crónica tiene de ofrenda, de crítica y de consejo. Y mucho más si doy hoja a "La Voz" y leo en la plana última la revista del día 14, la de los toros de Terrubias. Entonces es cuando te devuelvo el consejo con toda afectuosidad: "No te me distraigas, "Corinto", y cuando me separo de tu criterio y cuando vuelvo a pensar en que forzosamente, o has sufrido una equivocación de cuartillas o eres un formidable humorista.

Es muy posible que te haya ocurrido lo que un día le ocurrió a nuestro camarada Pepe Rojas, que desde Burgos nos envió una maravillosa crónica de la corrida de San Sebastián. La crónica, como suya, era admirable. No le faltaba detalle alguno. El lector leía la revista, y quedaba enteradísimo de aquella corrida descrita de modo insuperable. Pero... los toreros que Rojas elogiaba, no habían torreado, precisamente, aquella tarde.

Y una cosa parecida te ha ocurrido a tí, admirado "Corinto", con los toros de Cobaleda. Los cinco toros de Cobaleda que reseñas, yo no los ví, ni los vió el público. No se lidiaron. Los cinco toros que cantas, tampoco. Esos toros que tú, de modo tan gentil y generoso elogias, y que los bautizas con los nombres de "Noche oscura", "Colaterito", "Bolícho", "Sibrito" y "Besarito", no existieron. Los toros de Cobaleda que yo vi lidiar y morir, se llamaron así, por el orden de su lidia: "Toronjito", "Gitano", "Chamusquino", "Fuentecillo" y "Tortolillo". El sexto, que no se lidó, respondía por "Looito".

¡No te me distraigas, "Corinto"! Porque al distraerte, ¿habrás echado mano de la reseña de otros toros que tenías el propósito de que se lidiaran y salieran así? Una distracción en mí sobre el toro de Barrera (que no es distracción, sino todo lo contrario, exceso de fijeza y de atención en su labor, y si quieres error), al fin y al cabo, no tiene importancia. Pero distracciones tan destacadas como las que sufres en tus lindas crónicas que leen todos los aficionados de España, ya pueden tener alguna.

Porque también... también te distrajiste con las faenas delirantes, con "la faena de muleta que es un curso de maestría y arte, desde el pase natural, al molinete, pasando por... ¡por toda la nomenclatura!" Pero, esto, al fin y a la postre, es perfectamente subjetivo, y a mí me pueden gustar unas faenas, y a tí no. Y viceversa. Mas cuando desde tu altura de crítico-pontífice de la revista taúrina, descuidas la vista al ruedo, para ver los toros que salen de los toriles, ¡no te me distraigas, querido "Corinto", no te me distraigas!, que yo te aseguro que no suelo distraerme cuando tengo que reseñar corridas.

Otra ofrenda al camarada Pubillones.

Pero esta ofrenda es de otro "estilo". Es la gratitud más rendida al excelente compañero, que al escribir sus primeras revistas de toros, tiene la bondad y la finura y la gentileza de dedicármelas con afecto sincero y con elogios que agradezco en el alma, camarada, pero que no merezco.

Pubillones ha tenido un gesto simpático y cordial, no precisamente porque haya sido dirigido a mí, sino porque estas actitudes de nobleza y de compañerismo, no se estilan mucho por estas latitudes.

¡Muchas gracias, querido compañero de "La Gaceta Regional"!

Y enhorabuena, muy sentida y ferrosos, por tus revistas, ágiles, amenas e inteligentes, que he leído con verdadero interés.

EL TIMBALERO

Comunidad propietaria del arbolado de Valcorchero
MONTANERA

El día 20 del actual y hora de las once, tendrá lugar la subasta pública, para el aprovechamiento de la montanera de dicho arbolado, bajo el precio y condiciones que constan en el pliego de manifiesto en la Secretaría de dicha Comunidad, casa de don Rafael Torres, Rincón de San Esteban, número 2.

Plasencia, 12 de Septiembre de 1931.
 El secretario, Rafael Torres. 4-2

NEGRILLOS, álamos, fresnos y robles, de circunferencia hasta dos metros, se venden más de 700, en Perfeña, carretera de Salamanca, desde las fincas en que se encuentran. Informes, Inocencio Barruco, Plaza de San Juan de Sahagún, 10, principal, Salamanca. 8-1

EXTRAIVIO—El día 14 se extravió del ferrial un burro, pelo negro, castaño, alzada regular, con aparejo de carga. El que indique su paradero será gratificado. Su dueño, Ramón Grande, en San Domingo (Sequeiros). 4-1

NECESITO JOVENES para la colocación de artículo de fácil venta. Ganarán tres pesetas diarias y comisión. Tratar, Estudios Goya, Eras Carmelitas, Calle B, número 8. 8-1

GRATIFICARAN espléndidamente devolución cartera señora, abandonada, el domingo, día 6, en el mixto Medina-Salamanca, conteniendo unos impertinentes, dos llaves, un libro notas, etc. Dirigirse, Puerta de Toro, 8, Portería. 9-2

DESGRANADORAS DE MAIZ—Maquinaria. Exposición y ventas, calle de Zamora, número 5, o "Casa Miñambres". 8-2

FLINTKOTE
FLINTKOTE
FLINTKOTE
PRIETO,
REDONDO Y C.º
DEPOSITARIOS

OFICIALES DE MODISTA
 y aprendizas muy adelantadas, bien retribuidas, se necesitan. Informarán, Puerta de Toro, 6.

GRAN CIRCO FEIJOO
INSTALADO EN LA GRAN VIA

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION
HOY, Dos grandes y variadas funciones con un excelente programa. A las siete tarde, función vermouht. A las diez treinta, función doble. :: ::

EL VIERNES DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA MINORIA CATALANA Y EL SEÑOR ALBA

LA CAMARA DE DIPUTADOS, LOS PROBLEMAS DE LA HACIENDA ESPAÑOLA, EL GOBIERNO Y LA REPUBLICA

El Gobierno celebra un interesante Consejo de ministros

EN EL, SE APROBARON NUMEROSOS DECRETOS DE TRAMITE Y SE DETERMINO EL NUEVO PLAN UNIVERSITARIO PARA EL PROXIMO CURSO EN LAS FACULTADES DE CIENCIAS, FILOSOFIA Y LETRAS Y FARMACIA. - TAMBIEN EL GOBIERNO EN PLENO COINCIDIO EN LA NECESIDAD DE APRESURAR EL DEBATE DE LA CONSTITUCION

A LA ENTRADA

Madrid.—A medio día de hoy se reunió en Consejo el Gobierno de la República.

Poco después de las once y media, comenzaron a llegar los ministros al Palacio de la Presidencia. Uno de los primeros en hacerlo fue el ministro de la Gobernación, quien se limitó a manifestar a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Los ministros de Marina y Trabajo manifestaron a su llegada, que en el Consejo a celebrar serían tratados pocos asuntos.

El primero, a preguntas de los informadores, dijo que el accidente sufrido por el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez-Guerra, había carecido de importancia.

El Presidente del Consejo habló de esta forma a los periodistas:

—Señores, llego en estos momentos de presidir la inauguración del Congreso Internacional de Estadística. Creo que en el Consejo hablaremos de asuntos de escasa importancia.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A las doce y cuarto quedó reunido el Gobierno en Consejo.

A LA SALIDA

A las dos y cuarto terminó el Consejo de Ministros.

Poco antes de acabar llegó al Palacio de la Presidencia, el gobernador civil de Sevilla, señor Sol, quien se limitó a decir que el viaje lo había hecho en avión y que el estado de aquella capital era inmejorable, puesto que poco a poco se iban venciendo todas las dificultades de índole social.

El primer ministro que salió del salón de Consejos, fue el ministro de Hacienda, quien se negó a hacer manifestaciones, alegando que el Consejo carecía de importancia.

Los restantes ministros coincidieron con el señor Prieto en que el Consejo no había sido interesante. Únicamente el ministro de la Gobernación dijo a su salida que había hablado con el gobernador civil de Sevilla y que con él había tratado algunas cuestiones relacionadas con la Policía de aquella capital.

Uno de los informadores le hizo unas preguntas relacionadas con la suspensión de los periódicos del Norte.

El señor Maura dijo que la suspensión de periódicos continuaba y que él únicamente, sería el encargado de resolver según las circunstancias determinaran.

Dijo, por último, que excepto "El Día", de San Sebastián, que será el primero en reaparecer, los demás continuarán en suspensión.

El Presidente del Consejo, una vez terminado el Consejo, recibió a los reporteros en su despacho de la Presidencia, manifestándoles lo siguiente:

—No ha habido nada de particular, señores. Solamente asuntos de trámite.

Después, el señor Alcalá Zamora, se limitó a dar la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid.—El Presidente del Consejo facilitó a los periodistas la siguiente nota, referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

PRESIDENCIA: El Presidente del Consejo dió cuenta de la inauguración del Congreso Internacional de Estadística.

También habló de negociaciones comerciales.

El Gobierno coincidió en la necesidad de apresurar el debate parlamentario sobre la Constitución. A tal fin los ministros hablaron con sus respectivos partidos y el presidente recabará de la Cámara, una nueva reunión con los jefes de minorías.

INSTRUCCION PUBLICA: Decretos aprobando varios proyectos de construcción de escuelas.

Decreto determinando el plan de estudios universitarios de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso de 1931-32.

Decreto determinando el plan de estudios universitarios de la Facultad de Farmacia para el próximo curso.

Decreto aprobando el plan de estudios universitarios de la Facultad de Ciencias para el curso 1931-32.

Decreto declarando monumento nacional el misterio del siglo XIII, denominando "Gesta de Elche" y encargando de su custodia a la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico.

Decreto dictando normas para el funcionamiento de la Junta antes mencionada.

NOTICIAS DEL DIA

EL ACTO DE LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

Madrid.—Se ha verificado esta mañana en el Palacio de Justicia el acto de la apertura de los Tribunales, asistiendo el ministro de Justicia.

El señor De los Ríos pronunció un brillante discurso, ocupándose de distintos temas de actualidad y haciendo un magnífico resumen de la actuación de los tribunales de Justicia a través de la Historia.

Después, fue tomado juramento a todos los jueces, fiscales y magistrados, por el presidente del Tribunal Supremo.

VORAZ INCENDIO

Madrid.—En una casa de la Ronda de Atocha se produjo esta mañana un voraz incendio, que destruyó por completo una nave dedicada a almacén de objetos de bronce y ferretería.

Los bomberos del Parque número 20 acudieron al lugar del suceso, logrando, después de enormes trabajos, sofocarlo.

La rapidez con que el incendio se extendió y las grandes proporciones que alcanzó en poco tiempo, hizo que no pudieran ser salvadas las mercancías, ni los enseres.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

VARIOS INCIDENTES PROVOCADO POR UN DESPIDO DE OBREROS

Madrid.—El despido de 4.000 obreros efectuado por el Ayuntamiento de las obras que comenzó con el objeto de remediar la crisis del trabajo, ha provocado varios incidentes.

Desde los primeros momentos se tomaron las debidas precauciones, distribuyéndose numerosas parejas de la Guardia civil y de Seguridad convenientemente.

Los obreros se negaron a aceptar la semana de salario que el Ayuntamiento había acordado como indemnización.

Varios grupos de obreros marcharon por la calle Mayor con el objeto de protestar en el Ministerio de la Gobernación. Les salieron al encuentro los Guardias de asalto, consiguiendo disolverlos.

También por los obreros fué intentado impedir la circulación de tranvías, no consiguiéndolo.

LOS TOROS

EN ARANDA DE DUERO. - BARREIRA Y LOS HERMANOS AMOROS

Aranda de Duero.—Con un lleno completo se celebró la corrida de feria.

Los toros de don Nemesio Villarroel, cuatro del nuevo cruce de Contreras, superiores, y los dos de Arribas, bravos y manejables.

Barrera estuvo bien toreando y superior con la muleta y el estoque, cortando las dos orejas a su primero.

Eladio Amorós toreó con el capote y la muleta admirablemente, siendo ovacionado durante toda la tarde. Con el estoque, breve.

Pepe Amorós toreó por verónicas a su primer toro superiormente, haciendo dos quites por chicuelnas y clavando después tres superiores pares de banderillas, dos de poder a poder y uno al cambio.

Con la muleta, hizo una gran faena de pases de todos los estilos y marcas, tocando la música y matando de un volapié. Cortó las orejas y el rabo, y dió la vuelta al ruedo.

En el último, estuvo valiente, matándolo de un pinchazo y una estocada.

EN HERVAS. - FELIX RODRIGUEZ II

Hervas.—Los cuatro novillos de la ganadería de Barona, de Plasencia, bravos y nobles.

Félix Rodríguez II, único matador, tuvo una gran tarde, toreando con el capote, banderilleando y toreando con la muleta. En dos novillos, cortó las orejas y en los restantes, fué ovacionado y sacado en hombros.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

pietarios de sus tierras; pero no puede desconocer que hay muchos colonos que no pagan renta y los propietarios no pueden vender ni hipotecar las tierras, porque nadie acepta.

Por nuestro interés, por consolidar la República, debemos no desconocer la realidad, sino ponerla remedio. El problema del paro es pavoroso. Millares de obreros que ahora trabajan, cesarán en el próximo mes de Noviembre. El comercio no vende. De todo esto hay que preocuparse. Esta crisis no influirá aún en los precios, porque existe crisis en todos los países; pero se ha dado el caso de que mientras no se han elevado los productos extranjeros, se han encarecido los alimentos nacionales. Se está en peligro del exterminio de la clase media, porque un obrero gana hoy igual jornal que un comandante.

Para tratar del posible remedio de la situación, el punto primero y principal, la clave de todo, es la estabilidad política. Coincido con el ministro de la Guerra en la necesidad de aprobar la Constitución, que aunque no sea perfecta en el orden financiero, no se puede pedir más sacrificio al aprobarla.

Hay que acudir a los recursos de la técnica. Hay que poner en movimiento la economía nacional, poniendo en juego la palabra confianza. La crisis del franco fué mucho más grave que la de nuestra peseta. Y, sin embargo, Poincaré tuvo en un momento dado el concurso de los hombres que más le habían combatido. Cuando Poincaré formaba Gobierno en Francia, tenía un millón de francos de disponibilidades, y en una sesión, la libra bajó 95 francos.

En cuanto España haga una manifestación de confianza, la especulación cesará en sus maniobras. Hay que poner en juego el amor a la Patria, a la República y al Parlamento. El Gobierno tiene que constituir con miembros suyos un comité de defensa de la moneda, para no llevar a la "Gaceta" ni una disposición que pueda dañar el crédito público.

Hay que hacer un plan de trabajo, pero no arrojando millones a voleo, sino con el concurso de la técnica. Es absurdo convertir en cavadores a obreros acostumbrados a manejar telares.

Preciso es preocuparse de vigorizar el presupuesto, que fué lo hecho por Poincaré. Hay que reformar los ingresos y en la situación por que atraviesa España no se puede, aunque se quiera, lanzar los presupuestos en tiras sobre los estatutos regionales. (¡Muy bien, muy bien!).

(Parte de la Cámara aplaude con calor y de la minoría catalana salen murmullos).

El SR. ALBA: Yo no quiero ponerme frente a las aspiraciones de los catalanes; pero estos deben pensar que la crisis repercute en la mayor venta de sus productos. Precisa es una declaración del Gobierno sobre todo ello, pues no podemos conceder a unas regiones los recursos del Tesoro, cuando se necesitan para vigorizar los generales del Estado. (¡Muy bien, muy bien!).

El carácter revolucionario del Gobierno actual, a nada puede aplicarlo mejor que a la organización presupuestaria. El ministro de la Guerra ha hecho grandes reducciones. ¿Por qué vamos a mantener mayor número de Universidades que las que corresponden, ni los centros parasitarios que creó la dictadura? (¡Aplausos!). Hay que estimular la agricultura, el primer factor de la economía nacional. Cuando oigo que los labradores no pueden cultivar trigo, porque les cuesta a 1,50 el kilo y lo venden a peseta, he comprendido la magnitud del problema. Preciso también es modificar el régimen ferroviario que nos ha costado muchos millones.

Alude a los turbios negocios de la dictadura en el ferrocarril Santander-Mediterráneo y dice que circula en el extranjero la noticia de que como derivación de este asunto, España debe 105 millones, y hay que decir que no se pagarán, no porque no se pueda, sino porque no se debe.

Es necesaria una pronta revisión del arancel. Hay que intervenir en la ordenación bancaria. La Banca privada representa 5.000 millones. Es dudoso el sistema, si se debe desmonetizar. Para llegar a ello, es indispensable un empréstito exterior. La dictadura hizo mal al suprimir la deuda exterior. Hay que tener prudencia antes de llegar a la estabilización de la moneda, poniendo antes de la obra las necesidades que he preconizado con gran rapidez.

Para estimularlo a ello, he hablado hoy. Hacé ocho años que atravesé la frontera injuriado y vilipendiado. En estos ocho años he tenido muchos atardecidos tristes. Este momento en que yo, creyente en la democracia, hablo en nombre de la voluntad nacional, me compensa de todas las amarguras pasadas y confiadamente os digo: ¡Adelante, por España! ¡Adelante, por la República! (Grandes aplausos premian el discurso del señor Alba).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Para atender, señores diputados, reiterados requerimientos, se prorroga esta parte de la sesión, para que hablé el ministro de Hacienda.

DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

El MINISTRO DE HACIENDA (don Indalecio Prieto) comienza agradeciendo las deferencias del señor Alba, pero se declara decepcionado por el discurso de éste.

Me apresuro a contestar—dice—para evitar la repercusión que fuera de aquí pueda tener el discurso de su señoría.

Mi decepción se basa en que su señoría no ha dado solución a los problemas señalados. No es una solución la confianza. Su señoría se ha referido a Poincaré, y yo he de echar la mirada por esos bancos, y no encuentro el Poincaré español. (Rumores).

Poincaré no tenía a través de sus fronteras miles de franceses deshonrando a su patria, como España tiene en su frontera a una legión de españoles miserables laborando contra el país.

El crédito acerca del ferrocarril Santander-Mediterráneo, a que hace referencia su señoría, se me anunció prematuramente y al mismo tiempo de que se estaba estudiando; pero por grande que sea la consideración que me merece la entidad extranjera que lo tiene, no puedo dar preferencia a contratistas españoles, a los que no se ha pagado. (Rumores).

El SR. ALBA: Yo no he defendido que se pagara ese crédito, sino al contrario, que se tuviera en cuenta el que se trataba de un negocio turbio.

El MINISTRO DE HACIENDA sigue diciendo que al encargarse el actual Gobierno del Poder, se encontró con que por Obras públicas se debía 12 millones. Además, nos hemos encontrado con un presupuesto indotado y un superávit falso. Mi vacilación fué si debía ocultar el estado de la Hacienda al país o decir la verdad. Me decidí por esto último.

La declaración de la rescisión del crédito Morgan, no fué iniciativa del Gobierno; pero advierto que los días que siguieron a la rescisión, descendió la libra, que volvió a elevarse a raíz de la quema de los conventos.

Para decir verdad, he de sobreyasar la discreción. El problema estriba en que diariamente tenemos déficit entre las divisas extranjeras que podemos adquirir y las que necesitamos. No podemos desamparar a los comerciantes, que necesitan importar productos. Y el Gobierno ha tenido que surtirlos de moneda, porque dejar el cambio libre equivaldría a la catástrofe.

Lee después la disposición que dictó a este efecto y que es el fundamento del llamado Plan Carabias, encaminado a una parte del sacrificio caiga sobre el Banco.

Dice que necesita salir al paso de la inominia que representa de que cuanto más angustiosa sea la situación del país, se deriven mayores sacrificios para el Banco. Es imprescindible y el Gobierno tiene medios para hacer frente, a la especulación extranjera. Si el remedio es movilizar oro, no podemos tener encerrado en las cajas del Banco. La simple posición del oro puede actuar de medicina, sin llegar a curarla. Es preciso que el extranjero sepa que el Estado es superior al Banco y que la medida necesaria para que se utilizara el oro, justifica el aumento de circulación fiduciaria, que se hizo con arreglo a la ley, y actualmente en baja.

Añade que el Banco ha atendido los servicios públicos que antes absorbía el ahorro. Ha entregado en diversas ocasiones cantidades por valor de 190 millones, para evitar la paralización de las obras públicas.

Agrega que las alteraciones bruscas en los cambios, ha coincidido con el plantamiento de conflictos sociales. Basándose el ministro de Hacienda en la memoria del señor Flores de Lemus acerca del patrón oro en la que decía que las malas cosechas influyen en un país agrícola como España, dice que hay que proteger la agricultura. La salvación de España, está en proteger a la industria ponderadamente.

Habla de la amargura que ha sufrido por la responsabilidad del cargo que ocupa, sin otras condiciones que su amor a España y su honradez, y su capacidad de trabajo. Combate a los saboteadores de la República y dice: Creo que el paro en Andalucía es la causa de la situación creada. Los malos españoles que han sumado a la economía 1.200 millones, han originado el descenso del oro.

El descenso ferroviario es lógico porque se ha contenido el derroche de millones que la dictadura dió a las compañías.

También influye en la crisis el trabajo ferroviario, porque se aproxima la fecha de la revisión de los ferrocarriles. Por tal crisis yo he defendido la

Don Santiago Alba interpela al Gobierno sobre los problemas de la Hacienda nacional

Y al señor Alba le contesta el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

Madrid.—A las 4.25 abre la sesión el señor Besteiro.

Los escaños y las tribunas, llenas. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Fomento, Trabajo, Guerra, Gobernación y Presidente del Consejo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. ARMASA hace un ruego de interés local.

El SR. BEUNZA solicita mejoras económicas para la regularización del trabajo en las expendidurias de tabacos.

El MINISTRO DE TRABAJO declara que las expendidurias de tabacos están exceptuadas de la ley de la jornada mercantil, por la que se establece la jornada de ocho horas. Si ésta se estableciese para los estancos, quizá se perjudicara en su interés a los estancueros.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que cerrando temprano las expendidurias de tabaco se fomentaría la venta ambulante, perjudicándose con esto a los estancueros en sus intereses.

El SR. BUJEDA pide que se consideren accidentes del trabajo las enfermedades que contraen los mineros de la zona de Linares y La Carlolina por aspirar sales de plomo, que los inutiliza en plena juventud.

El MINISTRO DE TRABAJO contesta diciendo que tiene en estudio la ratificación del convenio sobre enfermedades en estas profesiones.

UNA INTERPELACION SOBRE POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

Discurso del Señor Alba

El SR. ALBA (don Santiago) explica su anunciada interpelación sobre política económica del Gobierno de la República.

Al levantarse a hablar el señor Alba, se produce en la Cámara un movimiento de expectación.

El orador comienza diciendo que desde que se abrieron las Cortes considera que tanto como la Constitución, importa a España cuanto se refiere a su situación económica y financiera. Pero no los os defraudéis. Diré que no cultivo la nota oposicionista. Únicamente haré un apuntamiento de problema que no significa ninguna agresión política.

Sé de las amarguras que se reciben en el ministerio de Hacienda. Ninguna persona que ocupara esa cartera haría milagros. No es un problema de ministros, sino de conjunto, del Gobierno. Hay que resolverlo en todos los departamentos. No combatí al Gobierno, porque el Gobierno es la República y la República es España.

La situación es grave, pero no irremediable y requiere una acción inmediata.

No me entretendré en discernir responsabilidades. Únicamente diré que estamos liquidando las franquicias de la dictadura.

El SR. ALBA comienza a tratar del problema de la moneda.

Salvo el breve periodo de la guerra, nuestra moneda siempre se cotizó con daño. Todos estamos conformes en que la mayor perturbación que se produce es la inestabilidad en los cambios, y uno de los motivos determinantes fué el exceso de circulación fiduciaria.

Entre nosotros, ahora no existe en España.

El segundo motivo, fué el vencimiento urgente de los bonos, porque el Tesoro carecía de recursos. Tampoco este problema existe en la actualidad.

El tercero de los motivos fué la situación de los fondos para el pago de la Deuda Exterior, que tampoco ahora existe entre nosotros.

Otro motivo fué la existencia de oro. En este aspecto, España ocupa el segundo lugar, después de los Estados Unidos. En el año 29, la dictadura adquirió a una información sobre este problema, y los técnicos dijeron que la crisis obedecía al traslado de capitales al extranjero e influencia de los precios.

Así opinaba el señor Flores de Lemus. El subgobernador del Banco de Francia, lo atribuía a la existencia de plata. El Banco, al presupuesto extraordinario, y la existencia de créditos extranjeros contra España.

Las dos últimas causas ya han desaparecido. No obstante, la libra sube. Las causas sólo pueden encontrarse en los famosos imponderables. Estamos ante un problema político, problema de confianza e inquietud, a que tienen que poner remedio el Gobierno y el Parlamento.

Es inevitable que se diga que fué un error grave el telegrama que el señor Alcalá Zamora dirigió a la Casa Morgan.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO:

Telegrama que no existe.

El SR. ALBA: Celebro mucho esa negativa, pero reconoceré el señor Alcalá Zamora que se ha establecido una hipótesis alrededor del telegrama. Yo creo que España no es bastante fuerte frente a las firmas que estaban en el contrato Morgan.

Alude después a las crisis económicas sufridas por Inglaterra y Alemania, que han recurrido a la Banca extranjera, a pesar de ser pueblos más fuertes que el nuestro.

Hablando de la baja de la peseta, dice:

Tenemos que referirnos a la relación con el Banco de España y a la situación del oro. Yo no pretendo que ese oro esté inmovilizado en los sótanos del Banco de España, pero he de recordar las palabras del señor Flores de Lemus, diciendo que el feñichismo-oro no podía confundirse con la previsión y la prudencia, y que las reservas oro no debían perder su carácter de reserva.

Desde la primera intervención del señor Calvo Sotelo, van exportados

más de 17 millones de libras esterlinas. Es decir: que esa cantidad ha salido de un stock oro de 90 millones y lo grave del problema es que ha salido sin resultado práctico, pues la peseta sigue bajando.

Vale la pena que nos ocupemos de ello.

En este punto, surge el llamado Plan Carabias. Yo agradecería al ministro de Hacienda que me explicase en qué consiste el llamado Plan Carabias. Se ha dicho que con él pretendía disponerse de las superreservas oro y que mientras se emplee en adquirir billetes, se contendrá la elevación de la peseta. ¿Pero y después? Se conoce el límite de esa garantía y esperarán a que se nos acabe, como ha ocurrido en Bélgica, donde un procedimiento análogo produjo la crisis fulminante del Gobierno. Ese Plan como parte de conjunto, puede ser útil. Solo, no.

A propuesta del PRESIDENTE DE LA CAMARA, se acuerda prorrogar esta parte de la sesión hasta que acabe el señor Alba.

Alude el señor Alba, después, a la base séptima de la Ley de Ordenación Bancaria que determina el régimen entre el Gobierno y el Estado.

¿Cuál es la situación de los millones que figuran en los balances del Banco, como oro en el extranjero?

El MINISTRO DE HACIENDA: Tienen la situación que se dice.

El SR. ALBA: Es ese, según mis noticias, parte del oro que se ha perdido en operaciones anteriores a la gestión del actual ministro. Por tanto, no necesita que continúe figurando en el balance. Es preferible hablar claro. Otra pregunta: El Tesoro, no dispone de más oro que el que obtiene por derechos de aduanas, y como por otra parte tiene que apartar una base del que se exporta al extranjero, creo que el Parlamento debe enterarse cómo se cubre éste.

Con la cotización de los valores, sufre la crisis general del país. La situación de la Banca es verdaderamente triste. La mayoría de los bancos han perdido más del 50 por 100 de su cartera. La situación es grave y merec que nos ocupemos de ello. Por añadidura, las cantidades retiradas de los Bancos en los últimos meses pasan de 1.300 millones.

Reconozco que lo retirado se ha realizado por una maniobra política criminal. (Rumores de aprobación). Pero en el castigo llevan la penitencia, pues, cuando hasta la economía de Inglaterra se conmueve, no creo que el dinero tenga seguridad en parte alguna.

Afirma luego su amor a la República.

Al llegar a esta parte del discurso, el señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe repetidas veces y la mayoría de la Cámara increpa al interruptor.

El SR. ALBA sigue diciendo que él fué ministro y firmó un decreto que permitía a los colonos llegar a ser pro-

GESTO DEL DIA

El hombre que no habla y se mete a conferenciante

(De nuestro redactor en Madrid)

En estos tiempos de extremismos, hay que adoptar actitudes célebres, si se quiere que la gente dirija la mirada hacia cualquiera. Lo corriente, es vulgaridad, y como tal no se acepta. Hay que hacer cosas raras, o por lo menos que lo parezca, con el fin de llamar la atención. De otra forma, es un hombre perdido.

"Bon", el gran caricaturista, dibujaba monos en los mejores periódicos madrileños. ¿Y qué? Era uno de tantos. Y como "Bon" quería ser algo más que los otros, decidió meterse en su carrocería pintado de colores, danzó por las calles de Barcelona y Madrid, mostró a todo el mundo su casa andariega, su domicilio ambulante, que representaba fielmente su espíritu bohemio.

"Bon" se hizo célebre. Pero el simpático artista quería serlo más. Estuvo pensando día tras día otra novedad, y por fin se le ocurrió hacerse conferenciante sin hablar. ¿Has visto, lector, contraste más grande? Pues, sin embargo, conferenciante sin hablar es "Bon". Y el éxito que ha tenido, repercute por todas partes. La conferencia no es otra cosa que una conversación entre dos o más personas, o un discurso para expresar pensamientos e ideas.

¿Puede ser un conferenciante mudo? Lo es, por lo menos, para "Bon". Porque el artista expresa sus ideas sin hablar, y como la palabra del dibujante con respecto a la conferencia para el público, no es otra que el lápiz o el carboncillo, he aquí a "Bon" en su nuevo rumbo, demostrando, una vez más, su ingenio, desde el escenario de un teatro madrileño.

El artista va "hablando" con el lápiz, trazando historietas del día, rasgos de la vida española, costumbres caseras, caricaturas políticas, humoradas que "Bon", si fuera orador, lanzaría por su boca como lo siente y la gente le aplaudiría... como le aplaude sin hablar.

Y el conferenciante, para ser también original en el vestir, se presenta con su gran camión, con las mangas hechas trizas, un pantalón de trabajo y una botella de agua mineral..., suponemos que no será para la garganta por las voces que de.

"Bon" se prepara a trasladar su carrocería a las provincias españolas para seguir su ruta de conferenciante mudo. Pueden escucharle los sordos, porque para "Bon" lo que trabaja es la vista.

Porque ni una sola palabra, ni las buenas tardes al presentarse en el escenario. Parecerá hasta grosero, pero no importa. El caso es no hablar. "Bon" da conferencias y al mismo tiempo protesta de la charlatanería.

Ha logrado el artista acertar una vez más. El arte siempre encuentra algo nuevo en la vida. Y la gente, siempre tiene un aplauso reservado para el que tiene el talento de acertar.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

LA MINORIA PROGRESISTA

Madrid.—Se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría progresista, facilitando una nota, diciendo que se había acordado dar facilidades para acortar los debates de la Constitución, restringiendo los turnos y limitando las enmiendas.

LOS RADICALES

Madrid.—También se reunieron para tratar de la Constitución.

Al mismo tiempo acordó presentar candidatos por todas las circunscripciones vacantes de actas dobles.

Los candidatos se designarán por votación.

ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Asimismo se reunió la minoría de Acción Republicana, negando que se haya ofrecido para aprobar la enmienda del señor Alcalá Zamora.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADISTICA

Madrid.—En el palacio del Senado se verificó la sesión inaugural del Congreso Internacional de Estadística.

Por la tarde se reunieron las secciones y después los congresistas fueron obsequiados con un lunch en el ministerio de Estado.

RIVERA

LA FERIA

UNA NOTA DE LA COMISION DE FESTEJOS

La organización de la tómbola en favor de los "sin trabajo"

La Comisión municipal de festejos ha logrado ultimar la organización de la "Tómbola pro obreros parados", habiendo designado para su celebración los días 20 y 21, últimos de la feria.

La exposición de los regalos del comercio salmantino, que son los premios de la tómbola, se hará en el local de la planta baja del Ayuntamiento, que tiene su acceso por la Plaza Mayor. Los objetos tendrán su correspondiente número y serán entregados en el acto a quien presente la papeleta con igual número.

La venta de papeletas al precio de diez céntimos, la harán cuantas señoritas de todas las clases sociales quieran postular en beneficio de los obreros sin trabajo. Por ello la Comisión no hace invitación alguna especial, confiando en que todas las señoritas

revolución que debe hacerse para la grandeza espiritual de España. Si hubiera un Gobierno y las peticiones se hubiera formulado el señor Cambó, hubiera afirmado el señor Alba que era necesario conceder la autonomía y la aprobación del Estatuto para el resurgimiento de la economía nacional."

CONTESTACION DEL SEÑOR ALBA

Al conocer esta nota el señor Alba, dijo:

—Eso, que lo digan en el debate. Yo no prejuzgo nada. Me limito a referirme a la nota del ministro de Hacienda. Además, el señor Vidal y Guardiola, que no creo sea sospechoso para los catalanes, reconoce, según cálculo hecho, que la implantación del Estatuto representará un déficit de 600 millones.

DECLARACION DEL MINISTRO DE JUSTICIA SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR ALBA

El ministro de Justicia dijo que el discurso del señor Alba había sido muy interesante. En la determinación de las causas que han creado la actual situación económica, no ha sido muy extenso. Y en cuanto a soluciones, ha sido completamente parco.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Durante el desarrollo de la interpelación y principalmente durante el discurso del señor Alba, se pudo observar que le siguió con gran interés desde la tribuna, el gobernador del Banco de España, señor Carabias.

OTRAS NOTICIAS POLITICAS DIPUTADOS QUE INTEGREN LA COMISION DEL SUPPLICATORIO

Madrid.—La comisión nombrada para entender en el suplicatorio del ex ministro de la dictadura, señor Calvo Sotelo, la constituyen don Francisco Roig Mora, don Manuel Hilario Ayuso, don Trifón Gómez, don Hermenegildo Casas, don Juan Botella, don Federico Fernández, don José María Cid y los señores Fernández Castillejo y Palacios.

LAS DECLARACIONES PRESTADAS POR LOS SEÑORES GARCIA PRIETO, SALVATELLA Y AIZPURU

Madrid.—A pesar de la reserva que han guardado los miembros de la comisión de responsabilidades respecto a las declaraciones que prestaron ayer los señores García Prieto, Salvatella y Aizpuru, se ha sabido que han aclarado muchos puntos del desarrollo del golpe de Estado de Septiembre de 1923.

El marqués de Alhucemas ha declarado que advirtió durante el verano de 1923 la preparación del golpe de Estado y dió repetidamente cuenta de ello a don Alfonso sin que éste lo tomara nunca en consideración.

El Gobierno era ajeno por completo al golpe de Estado, y se enteró en la tarde del día 12. Inmediatamente se reunió el Gobierno en Consejo de ministros, adoptando medidas para hacer fracasar el intento del marqués de Estella. Lo primero que hizo fue nombrar capitán general de Cataluña al general Weyler, que por su estirpe liberal, su amor a la disciplina y su brillante historia militar, era la figura que podía oponerse a tales intentos.

El general Weyler, que estaba en Palma de Mallorca, aceptó inmediatamente el cargo, disponiéndose a marchar a Barcelona, para lo cual el Gobierno ordenó que un cañonero fuese a toda máquina a recogerlo.

Otro punto interesante fué el compromiso del ministro de la Guerra, general Aizpuru, que había adquirido con el Consejo de ministros, dando la palabra de honor de que los generales Cavalcanti, Durán y Berenguer (don Federico), dormirían aquella noche en Prisiones militares.

El Gobierno—dijo el marqués de Alhucemas—comunicó telegráficamente a don Alfonso, que veraneaba en el Norte, el intento del capitán general de Cataluña, marqués de Estella. Y el rey se limitó a decir que desde aquel instante aceptaba la dimisión total del Gobierno, sin que el marqués de Alhucemas hubiese renunciado a ejercer el Poder.

De esta declaración se deduce manifiesta la responsabilidad del señor Borbón.

DECLARACION DEL SEÑOR SALVATELLA

La declaración del ex ministro de Instrucción Pública del Gobierno anterior al golpe de Estado, fué muy dura, aunque muy concreta en la expresión.

Refirió detalladamente la conversación que mantuvo con don Alfonso en el automóvil que los condujo a Salamanca con ocasión de un Congreso hispano-lusitano de Ciencias.

Ha declarado el señor Salvatella que don Alfonso le insinuó reiteradamente entregar el poder a los militares.

El señor Salvatella comunicó estos temores al Presidente del Consejo de Ministros.

DECLARACION DEL GENERAL AIZPURU

La declaración del general Aizpuru, ministro de la Guerra de aquel Gobierno, versó especialmente sobre el punto concreto de su compromiso de reducir a prisión a cuatro generales sublevados en Madrid.

Contestó el general Aizpuru que no le dió tiempo para ello.

Leyó la cinta telegráfica que dirigió al general Primo de Rivera como compañero, suplicándole que desistiera de sus propósitos.

La declaración del general Aizpuru, por su debilidad e inconsecuencia,

necesidad de no construir un kilómetro más de ferrocarril.

El Gobierno está impresionado por el paro en el campo andaluz, y piensa con temor en la posibilidad del cierre de grandes industrias, que desampararían por España cientos de miles de obreros especializados, hambrientos.

Aceptamos—dice—la colaboración del señor Alba, porque la obra a realizar no es sólo del Gobierno, sino de todo el Parlamento. La obra de reconstrucción ha de ser de sacrificio. Salvar a la República es levantar a España, y esa es la obligación de todos los españoles, buenos republicanos. (Grandes aplausos).

EL SUPPLICATORIO PARA EL PROCESAMIENTO DE CALVO SOTELO

Terminada la contestación del ministro de Hacienda al discurso-interpelación del señor Alba, se procede al nombramiento de los diputados que formen la comisión que ha de dictaminar sobre el suplicatorio para el procesamiento del señor Calvo Sotelo.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El SR. IGLESIAS (don Emiliano) se lamenta al levantarse a hablar de que la Cámara se halle vacía, quedando desierta, por haber marchado los diputados a los pasillos. Hace un discurso breve, apoyando al señor Royo Villanova en la enmienda presentada al primer artículo de la Constitución, por la que pide que sea sustituida la palabra España por la de Nación española.

Defiende el concepto de unidad nacional y soberanía popular, para lo cual estudia las constituciones españolas a partir de la de 1812.

De todo su estudio, deduce la inviolabilidad y la individualidad de la soberanía popular.

Le contesta brevemente por la comisión el señor Gil Robles.

El SR. SANCHEZ ALBORNOZ pide que se sustituya la palabra Asamblea Consultiva por la de Cortes Constituyentes, y la palabra "aprueba" por la de "decreta".

La Comisión parlamentaria acepta las modificaciones.

El SR. VALERA defiende un voto particular proponiendo que el artículo primero diga: "España es una República de trabajadores, liberal, en principio; democrática, en fundamento, y social en su orientación. Los fueros del Estado velan por la integridad del territorio y por la independencia de la sociedad española."

Pronuncia un extensísimo discurso, defendiendo el voto particular.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ le contesta brevemente y el señor Valera reitera el voto particular.

Se levanta la sesión a las 9,05 de la noche.

COMENTARIOS AL DISCURSO DEL SEÑOR ALBA

UNA NOTA DE LA MINORIA CATALANA

Madrid.—Al terminar el debate de la interpelación explanada por el señor Alba, y el discurso contestación del ministro de Hacienda, señor Prieto, los pasillos de la Cámara se poblaron de diputados, haciéndose grandes comentarios.

Coincidían todos los ministros en que el señor Alba se había limitado a señalar algunos puntos de la cuestión económica, sin indicar ninguna solución concreta.

Los diputados felicitaron efusivamente en los pasillos a los señores Alba y Prieto.

Después de la interpelación, se reunió la minoría catalana, facilitando la siguiente nota:

"No es digno, señor Alba, asegurar que el Estatuto se ha hecho obedeciendo viejos prejuicios y rencores. En el Estatuto se piden unos ingresos y se cubren con una partida de gastos, las que correspondan. Dichos gastos ya no los tendrá que hacer el Estado. Además, lo peor para la economía nacional y la paz pública es la continuación del impresionismo actual. La riqueza española se aumentará dejando libres las energías regionales.

Esto es un aspecto de verdadera

Doctor Prieto Carrasco Enfermedades del corazón y de los pulmones RAYOS X Consulta diaria a las DOCE GARCIA BARRADO, 42

TEATRO MODERNO TELEFONO 1073 Hoy, 16 de Septiembre, dos grandes secciones, dos A las siete. - A las diez y cuarto Estreno de la gran obra cinematográfica en siete partes EL ARROYO Interpretada por Louise Lagrange, Lucien Daisace y Olga Day. Mañana: La que paga el pato, por Marión Davies. El sábado: La aldea maldita, por Carmen Viance. Desde el viernes se despachan localidades

puede ser muy interesante para el proceso que se forma.

EL DOCTOR MARAÑON DEFENDE LA GENERAL CAVALCANTI

Madrid.—Esta mañana estuvo en Prisiones militares el doctor Marañón, conferenciando extensamente con el general Cavalcanti.

Parece ser que el doctor Marañón se ha encargado de la defensa de este general ante la Cámara de Diputados. NO SE PEDIRAN RESPONSABILIDADES A LOS ASAMBLEISTAS, ALCALDES Y DELEGADOS GUBERNATIVOS

Madrid.—El señor Bujeda ha desmentido rotundamente las declaraciones que se han hecho de que se piden pedir responsabilidades a quienes fueron asambleistas, alcaldes y delegados gubernativos de la dictadura.

La comisión—ha dicho el señor Bujeda—no caerá en los vicios de aquella dictadura. Exigirá responsabilidades políticas a las altas esferas de aquella situación, y si se derivan otras para los auxiliares de la dictadura, las exigirán los tribunales de Justicia.

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS. ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El Consejo de Ministros celebrado por la mañana, ha tenido un carácter esencialmente político. El Gobierno examinó la marcha de los debates parlamentarios, y los ministros se mostraron conformes en que las Cortes tiene que ser más austeras de lo que se creyó en un principio. No deben limitarse a la aprobación del estatuto fundamental, sino también a la de las leyes complementarias. Por ello se encareció la necesidad de acelerar el estudio de la Constitución, facilitando, si preciso fuera, la celebración de sesiones matinales, suprimiendo la semana parlamentaria, porque con la actual marcha llegarán a durar, sin estar aprobado más que la mitad del proyecto constitucional.

El señor Alcalá Zamora encareció a sus compañeros que influyan cerca de las minorías respectivas con objeto de buscar una fórmula para que se apruebe la constitución en el mes de Octubre.

Los ministros expondrán a la presidencia el resultado de sus gestiones cerca de sus partidos.

El Gobierno considera preciso que a fin de año se verifique la elección de Presidente de la República.

Los periodistas observaron que al dar la referencia oficiosa el señor Prieto, estaba muy malhumorado.

COMENTARIOS AL CONSEJO DE MINISTROS

Alrededor del Consejo de Ministros se han hecho animados comentarios, coincidiendo todos en que si es necesaria la continuación de la vida de las Cortes, no es igual la del Gobierno.

Habiendo de soluciones, se destacaba preferentemente la solución Azaña. LA COMISION CONSTITUCIONAL Y LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA

Madrid.—La comisión del proyecto de Constitución se reunió por la mañana.

Se trató ampliamente de la enmienda del señor Alcalá Zamora, sin adoptarse acuerdo.

La comisión se reunirá hoy nuevamente.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid.—Antes de comenzar la sesión parlamentaria, se reunieron en el despacho presidencial, con el señor Besteiro, los jefes de minorías.

Al salir el señor Company, dijo que no se había adoptado ningún acuerdo, porque había que esperar a que resolviera la comisión constitucional sobre las enmiendas presentadas.

sabrán comprender cuáles son los deberes de todos en favor de los desvalidos.

La Comisión ruega a la Prensa haga público su profundo agradecimiento a todas las señoritas que voluntariamente cooperaron al brillante resultado de la Fiesta de la Flor del pasado domingo.

Finalmente y en relación con la tómbola, la Comisión se dirige a todos los comerciantes de Salamanca, reiterándoles su llamamiento y rogando a aquellos que deseen enviar objetos para la misma que lo efectúen a ser posible antes del día 18 del actual.

La representación teatral anunciada para hoy no ha podido llevarse a cabo por no haber sido posible encontrar una Compañía dramática disponible para esta fecha, a pesar de las incesantes y activas gestiones realizadas por la Empresa de los teatros Liceo y Bretón.

La inauguración de la nueva Prisión provincial, de no surgir otras dificultades, se hará el próximo domingo, 20, con asistencia de todas las autoridades. Los Caballeros Veinticuatro servirán una comida extraordinaria a los presos.

La fiesta escolar que figura en el programa oficial de festejos se está organizando de acuerdo con las autoridades académicas correspondientes, y de la misma se adelantarán oportunamente los detalles precisos para conocimiento del público.

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma), compuesta de encina, roble y quejigo, como asimismo pastos para ganado vacuno, todo ello junto o separado. En la misma finca informarán. 15-2

AMA DE CRIA.—Leche fresca y primera. Se ofrece para criar en su casa. Informará, Ascensión Yáñez, Palomares de Alba. 3-2

SE VENDE, en pública y extrajudicial subasta, una yugada de tierras, sita en término municipal de Castellanos de Villiquera. La subasta tendrá lugar el día 23 de los corrientes, a las doce horas, en la notaría de don José Martín López, Plaza de los Bandos, 2, donde se hallan de manifiesto el título de propiedad y el pliego de condiciones. -a- h. 22 S.

VENDO la casa más barata en toda la Prosperidad, calle de San Antonio la Florida, número 50, planta baja y piso principal; precio al contado, 3.000 pesetas; con facilidades de pago, 3.500 pesetas. Informará Antonio Hernández, Camino Antiguo Villamayor, núm. 16. 8-8

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA) Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde, de la calle de los Minimos, núm. 3. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

MUY BARATA SE VENDE UNA CASA sita en la calle de Crespo Rascón, moderna construcción Informarán en CASA CENTENERA Corriolo, 24

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

IMPRESIONES

Hème aqui otra vez ensimismado y enajenado; en éstasis y en éxtasis, como diría mi grande y único maestro...

No hay, para la vida, como fundir en beso mental una actualidad y una nostalgia... Yo las fundo de vez en cuando: todos los años desde el día 10 al 15 de Septiembre...

Desfilan ante mí los viejos amigos que ya me desconocen... Estoy desfigurado para ellos... Tengo papada prioral y canas inúmeras y mis sentires nadie me los lee.

Y así, en esta guisa, deambulo como tantos otros... Hay una cosa en esta queridísima Salamanca que me entristece... La ciudad se engalana y emperifolla hacia el Norte, no en plan de ensueño como el capitán "Hatteras", sino con rumbo a la vía férrea y rutas aleatorias... Exportación de productos y no de ideas como en las centurias viejas. Para esas rutas prosaicas son todos los fervores; las posibilidades pecuniarias se desglosan con descaro, en rumbo opuesto, a las maravillosas piedras filigranadas, históricas y sublimes y allá se quedan, entre ruinas y deterioros irremediables, la Universidad, la estatua de Fray Luis, Santo Domingo...

Las calles de "Serranos" y "Libreiros" son para escoria que rezuman miseria y sordidez, aunque continúen habitadas por alegres escolares que miran el condumio humilde bajo la mirada, entre adusta y maternal, de la señora Amparo, de la señora Consuelo, de la señora Francisca...

Por lo demás, Salamanca sigue siendo poética y entrañable... Después del jalar cosmopolita de las fiestas y torneos al fondo del recipiente h's flotantes posos, al deambular por calles y plazuelas, siempre percibimos las mismas caras sobre los mismos pescuezos; los semblantes de amigos cincuentones con algo del color de los sillares labrados; hombres y mujeres autóctonos, por decirlo así, que no conciben otro vivir que éste de las "vueltas a la noria", buscando en el sol las caricias confortables, en los días crudos del invierno.

La picaresca República ha roto un tanto la legendaria monotonía de sus sentires y, ante los bellos colores de la esperanzadora bandera tricolor, los salmantinos charlan de cosas nuevas, de desconocidas posibilidades... Los "charros" aparecen un poco alticados, porque ignoran la suerte que ha de correr su terruño ante estas fieras Cortes Constituyentes enredadas en la urdimbre de un sistema nervioso siempre en actitud de corriente máxima, con circuitos espeluznantes... Pero, aun en este nuevo plan, tiene mi Salamanca un singular motivo de noble orgullo, perpetuación de su gesta de cultura, al contar, como cuenta, para velar por su nombre, al maestro Unamuno y a este Gil Robles que se nos ha revelado en palenque hostil que acrecienta sus quilates...

Beldades numerosas, las hijas de mis amigos, postulan para el obrero parado... ¡qué cosa más horrible! Postulan para las pobres familias salmantinas cuyo hogar sencillo ya empieza a enjriarse y donde, acaso, se enojarán los hijos famélicos y yertos ante las niñas del Zurguén heladas, ya muy lejos de la buélica, falsa y lamida, de Meléndez...

Contrastes todos esos que entristecen...

Las pétreas filigranas ya no se nos aparecen en todo su prestigio y, al contemplarlas, se nos van los pensamientos hacia el porvenir y nos posamos trémulos en las franjas de la noble bandera tricolor y la imploramos con efusiva ardiente: Bandera de la República... ¡vela por Salamanca!

MANUEL REVILLA CASTAN

BONITO NEGOCIO PARA CAPITALISTAS E INDUSTRIALES.—Se vende una casa quinta, con frente a dos calles, situada en el Paseo Canalejas, 88, y varias propiedades más; todas con facilidades de pago. Para tratar, Paseo de Canalejas, 49 y 51 (Carnicería Modelo). 8-6

VENDO automóvil marca Amilcar, 7 HP., cabrióle, cuatro asientos, en buenisimas condiciones. Para informes, San Pablo, 2, Bazar Jesús Rodríguez. 5-a-5

REPARACIONES AUTO-ELECTRICAS.—Reparaciones de baterías, acumuladores, dinamos, magnetos, planchas y cazos eléctricos; instalaciones eléctricas. La más económica. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos. 6-a-2

Banco Español de Crédito CAPITAL 100.000.000 PESETAS DESEMBOLSADO 46.687.000 RESERVAS 54.962.329 Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de Crédito. Créditos con garantía de Valores. Créditos Personales. Préstamos con garantía de Mercancías. Aceptaciones. Domiciliaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y Títulos amortizados, etc. INTERESES QUE ABONA Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 por 100 Cuentas corrientes a ocho días vista 3 por 100 CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO A seis meses 4 por 100 A un año 4 1/2 por 100 CAJA DE AHORROS, 4 POR 100 400 Sucursales en España y Marruecos. EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA Salamanca, Vitigudino, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte y Ciudad Rodrigo

LOS MISMOS METODOS

LA AUTONOMIA REGIONAL EN FRANCIA

También Francia tiene planteado un agudo problema regional: la autonomía de Alsacia-Lorena. Las regiones reconquistadas están aún bajo la influencia de la cultura germánica. Pero lo que con tanto dolor perdió en la derrota y con tanto amor había de reivindicar a su soberanía, es minado, todos los días por una labor profunda de separación, de desmembramiento, trabada por los picos afilados autonomistas. No importe ahora si Alsacia-Lorena es una riqueza positiva para Francia. Si las regiones reconquistadas fueran el desierto, ocurriría lo mismo. El Elíseo defendería su soberanía sobre este trozo de Francia.

Lo que se trata de dilucidar en estas notas, no es el origen del autonomismo, ni su extensión y raíces. Queremos sólo destacar los métodos seguidos por los sectores del separatismo alsaciano. Los nacionalistas templan sus armas en el mismo fuego, y la punta de la espada cae sobre el mismo frente.

Como en vuestra Cataluña, la Alsacia-Lorena tiene un clero nacionalista, rabiosamente nacionalista, que lanza desde el púlpito terribles ataques contra Francia. Y como vuestro Monserrat, nosotros tenemos "Stalhelm Colmar", sin monjes, sin viejos cartularios, sin monasterios y sin montañas sagradas. Es una bella ciudad provinciana, pero como aquél centro de elaboración de doctrinas separatistas. Nuestro gran líder (vuestro avi) es aquí un abate Haegy, suma y expresión viva del autonomismo integral. El órgano de publicidad es "Elsaesser Kurier", y a sus páginas remitimos a los que deseen comprobar los extremos de esta crónica.

Seguendo la recta de todo separatismo, menudean las insignias contra los símbolos nacionales: la bandera tricolor y el monumento a la Marseillaise en Strasburg, han sido objeto de las iras autonomistas.

Pero si esto es lugar común de todas las pequeñas nacionalidades, real o artificialmente concebidas y estimuladas, no lo es la extraña coincidencia de métodos originales de excitación al separatismo. "Le Temps" ha llamado a estas premiosas actividades demagogia autonomista. En efecto, el inquieto clérigo Haegy habla un lenguaje del más fuerte color revolucionario, lanzado sobre las multitudes obreras como pródigas promesas de tierras fértiles, del retorno a un Paraíso perdido.

Naturalmente, es la burguesía de Alsacia-Lorena, la que esclaviza a los obreros. Y la burguesía está inspirada por el poder central, por el Gobierno francés "tiránico y capitalista". El inmoderado abate quisiera una G. N. T. sobre la que lanzar estos chorros hirvientes de literatura proletaria, pero como el grupo obrero más avanzado es el socialista y su actuación en política no es grata al abate Haegy, les acusa de haber dado el brazo en las elecciones de 1928 al gran capitalismo y a los chauvinistas. He aquí uno de los textos de "Kurier", documento valiosísimo y bastante para revelar el espíritu de la propaganda su crudo lenguaje y la afinidad de métodos:

"Ahora se despiden a los empleados y a los obreros. Una fábrica tras otra, arroja a quien le sirvió durante docenas de años, poniendo a su servicio sus mejores fuerzas. Los grandes industriales sufren, ciertamente, pérdidas, pero no parece probable que se mueran de hambre. En los años prósperos las familias de estos grandes burgueses saben recoger el dinero que pertenece a los trabajadores. Las reservas en el balance son mínimas, más bien insuficientes; pero distribuyen elevados dividendos. No obstante los empleados y los obreros

disfrutan del mínimo necesario para vivir."

La traducción de este documento es muy sencilla: el socialismo es centralizador; la burguesía está amparada por el poder central. Los obreros que voten por la autonomía, verán derrotado en Alsacia-Lorena al capitalismo y sus demandas, por excesivas que parezcan, automáticamente atendidas.

¿Por qué esta identidad en el método? Es muy simple averiguarlo; las masas obreras obran bajo el poder de la sugestión y son el instrumento que utilizan todos los ambiciosos. Pero, a veces, el arma puede volverse contra el que, conseguidos sus fines, trate de abandonar, y entonces...

A. I. ARCO

CLINICA DENTAL
Julian Hernández
ODONTOLOGO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Villar y Macías, 12, 1.

NOTICIAS

En una ley que publica la "Gaceta", se dice:

"Se aprueban los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos a los vigentes presupuestos generales del Estado desde 14 de Abril a 28 de Julio del año en curso, por un total importe de 32.472.143,51 pesetas.

Asimismo se aprueban las bajas introducidas en igual período y en los propios presupuestos generales de gastos del Estado por un total de pesetas 88.760,87.

De igual modo se aprueban las modificaciones llevadas a efecto en idéntico período y en los mismos presupuestos.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cauterización
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE
DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

En la "Gaceta" se inserta un orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo cesen en 30 del corriente los catedráticos interinos actualmente encargados de cátedras afectas a los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza y que el ministerio proceda a hacer nuevos nombramientos antes del 1 de Octubre próximo con efectos solamente para el curso venidero.

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una

PIEL - VENEREO - SIFILIS
Luis S. Velasco
Director-jefe del Dispensario Antivenero
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

En la "Gaceta" se ha publicado un orden del Ministerio de Justicia, en la que se dispone que mañana, en el Tribunal Supremo, una hora antes de dar comienzo a la apertura de los Tribunales, se verifique la ceremonia de prestar juramento o promesa ante el

OPTICA ESPECIALISTA

ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECE-TAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRISTAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA



Hijo de Esperanza González

DOCTOR RIESCO, 28, FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA
PLATERIA Y JOYERIA
LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS
EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



FEMENINAS

Advertencias jurídicas para la mujer

Aquel día fué una mujer de rara y extraordinaria belleza la que más llamó la atención a la hora de la consulta.

Se trataba de la señora de un alto personaje de la embajada de B. Al entrar en el estudio, su agitada nerviosidad le impedía la claridad necesaria para exponer su "caso". Unas frases amables y alentadoras sirvieron para calmar su ánimo y devolverle su tranquilidad.

Hubo después de mis palabras una corta pausa y sin pronunciar una sola palabra, rápidamente se quitó su encajetado y graciosísimo gorrito y dejó al descubierto una cabeza, calva, blanca, redonda, reluciente...

Toda la belleza deslumbradora de aquella mujer extraordinaria desapareció bajo la bola reluciente de su cráneo.

La señora Z explicó: teniendo necesidad de arreglar sus cabellos

con toda urgencia y no disponiendo su peluquero de una hora para aquel día, decidió acudir a una peluquería cualquiera para hacerse arreglar, pidiendo para su tocado un antiséptico, fricción que reemplaza al "champooing" y que tiene la ventaja de evitar el suplicio del secador.

Apenas comenzada la operación sintió la señora de Z. una intensa quemadura que la desgarraba el cráneo; al mirarse en el espejo vió su cabeza coronada en una aureola de llamas y aunque el peluquero, rápidamente trató de envolverla con un peñador, a riesgo de quemarse también él las manos, la rubia cabellera de la señora, había desaparecido.

El desdichado contempló con estupor el frasco vacío del producto "ininflamable" que había utilizado y que a pesar de la etiqueta y garantías de la marca especial, acabada de inflamarse en la cabeza de su nueva cliente.

Después de reponerse de aquel desagradable incidente y viendo que las heridas no eran de gravedad, ofreció el artista hacerla una peluca sin igual para compensarla de aquel pequeño desastre.

La señora de Z. indignada al escuchar al peluquero y decepcionada al verse sin sus adorables cabellos, miró despectivamente a su interlocutor marchando a casa del médico para hacerse curar las quemaduras que la atormentaban y después a casa de su abogado.

Se formuló querrela criminal por lesiones, por imprudencia y daños y el fiscal al mostrarse parte en la causa incoada, pedía una indemnización de X pesetas para la señora Z.

Señalada la vista de la causa, el fabricante del producto explicó que su loción no podía haberse inflamado sino por un defecto de concomitancia entre el desprendimiento de los vapores no inflamables y el gas de los extintores. El tribunal se interesó vivamente por el curso de química que explicó la defensa de los acusados, pero condenado en su día al fabricante a una fuerte multa por la imprudencia de garantizar "ininflamable" un producto susceptible de inflamación y al peluquero por imprudencia de dejar abierta una llama de gas al utilizar una fricción antiséptica de tal índole, aunque ésta fuere un líquido garantizado.

La indemnización civil que pidió el Ministerio fiscal no pudo conseguirse. El autor de la loción modesto fabricante, hacia el producto en su propia casa con escasos medios para desenvolverse, y el peluquero difícilmente vendiendo los "utensilios" de su salón, hubiese podido sacar para pagar los gastos judiciales ocasionados en el proceso.

Y es por lo que lectoras queridas, quiero advertiros con este ejemplo y que os aseguréis de la solvencia de vuestro peluquero, maniera masagista y demás sacerdotes y sacerdotisas del templo de la coquetería, pues no basta obtener de un tribunal una sentencia favorable a vuestra causa, es necesario ejecutarla y si vuestros deudores son insolventes arriesgáis no solo las molestias e inconvenientes de esta clase de litigios, sino que tendréis que soportar los gastos del proceso nombrando vuestra representación.

CONCHA PEÑA

(Prohibida la reproducción)

DESDE AVILA

Un hombre muerto por el tren.

En el kilómetro 84 de la línea del Norte, el viajero del tren tranvía Damián Sánchez Izquierdo, que venía asomado a la ventanilla, sufrió un tremendo golpe en la cabeza a la entrada de un túnel, produciéndose la muerte instantánea.

El desgraciado Damián venía de Madrid de consultar con los médicos, pues sufría una enfermedad crónica.

Incendios.

En el monte perteneciente a los propios de Sotillo de Adrada, se declaró un incendio, que redujo a cenizas más de 6.000 pinos en resinación, y gran número de distintas edades, en una extensión de 15 hectáreas de terreno. Inmediatamente salieron para el lugar del siniestro gran número de vecinos del citado pueblo, que lograron dominar las llamas.

No hubo que lamentar desgracias personales, y las pérdidas se calculan en 43.000 pesetas.

Se sospecha que el fuego ha sido intencionado. También en el monte de El Tiemblo se declaró otro incendio, causando daños de escasa importancia.

Hallazgo de un cadáver.

En el término de Diego Alvato ha sido encontrado el cadáver del vecino del pueblo de Martínez, Mariano Jimeno.

UNA CIRCULAR DEL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

La amortización de los saldos de moneda extranjera

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota: "El delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario ha dirigido a los Bancos la siguiente circular:

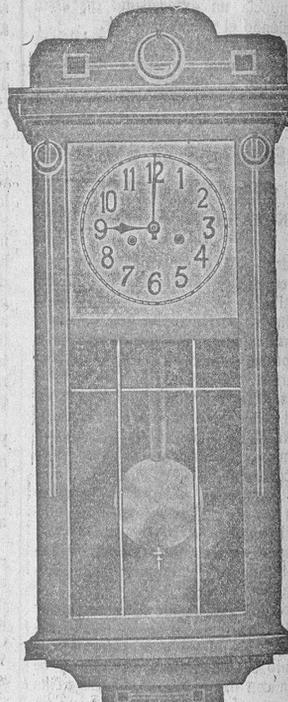
Muy señores míos: Las medidas de Gobierno encaminadas a procurar la movilización de los saldos de moneda extranjera, no sólo para atender a las demandas y necesidades de la industria y el comercio nacional, sino también para buscar las debidas soluciones a nuestro problema monetario que demanda e impone la colaboración sincera de todos, me obliga a reiterar a ustedes el deber de cumplir inexcusablemente lo dispuesto en el número cuarto del artículo segundo del decreto de 29 de Mayo último, interpretado en el sentido de que "sin autorización previa no está permitida" la retención de divisas por los exportadores de mercancías procedentes de España pasados los ocho días siguientes a su cobro y la retención de iguales divisas pasado el mismo plazo, procedentes de cobro de cupones de valores extranjeros o cualquier otro concepto".

Si el atesoramiento de divisas no tiene nunca justificación, es mucho menos explicable en los momentos en que, como los actuales ante el comienzo de la exportación más fuerte de nuestros productos agrícolas debe esperarse fundadamente una mejora importante en el cambio de nuestra moneda.

Ruego a ustedes que sin aplazamiento ni demora comuniquen a sus clientes acreedores de moneda extranjera, caso de no haberlo hecho ya, no sólo la obligación, sino también la necesidad y conveniencia de que pongan a la disposición inmediata del Centro Oficial de Contratación de Moneda, por mediación de ustedes, los saldos a su favor previstos en el citado número cuarto del artículo segundo del decreto de 29 de Mayo último.

Confío en que esta orden, dirigida a toda la Banca operante en España, ha de ser acogida por ella con el mayor espíritu de colaboración, de que viene dando pruebas, y que al trasladarla a ustedes, surtirá los efectos que esta Delegación tiene derecho a esperar. Les saluda atentamente y se reitera de ustedes afmo. s. s. q. e. s. m., Augusto Barcia".

HUESPEDES. - Admito huéspedes, en Sol, 5, entresuelo, derecha. 15-a-15



Reguladores desde 50 pesetas. Gran surtido en relojes de pulsera de señoras y caballero.

CASA WINZER

RUA, 12

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA - ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

- BANCA: Toda clase de operaciones.
Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
BOLSA: Compra-venta de valores.
DEPOSITOS DE VALORES.
CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
IMPONICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año.
Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarai de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de la Calzada, Vitigudino y Zaira.

Ingenieros de Caminos. Hay internado. Ingenieros Industriales. MADRID Academia Krahe

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER
Aparatos LUZSINGER
SALAMANCA: Quintana, 5 y 7
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

¿IRAN LAVAL Y BRIAND?

Hoy es la cuestión que más se debate la anunciada visita que los ministros franceses han de hacer a Berlín, para devolver la que efectuaron el Canciller del Reich y su ministro de Negocios Extranjeros.

Como arriba hemos dejado dicho, la cuestión que en París se debate, es la de la próxima marcha de los ministros franceses a Berlín.

Hay quien considera que este viaje será óptimo en frutos de conciliación, y que quedarán muchas cosas resueltas o a punto de resolverse entre las dos naciones, que han sido el eje, alrededor del cual han girado los problemas europeos desde hace más de un siglo.

Si esa reconciliación viniera, cambiaría en mucho la faz de las cosas en Europa y en el mundo.

Pero, ¿será el resultado de la anunciada visita algo que sea el preludio de futuros conflictos? Y aquí lo que piensan de distinto modo que los anteriores.

Hay quien tendrá la razón? Los últimos creen que al llegar a Berlín dentro de unos quince días, podrán promoverse disturbios preparados por el partido intransigente y francófilo de los nacionalistas.

Esto, en la ciudad del Sena, no ha gustado, como es natural, y aunque se supone que el Gobierno alemán tomará cuantas medidas sean necesarias para evitar las menores molestias al primer ministro francés y al titular de la Cartera de Negocios Extranjeros, existe en la opinión cierta inquietud que no puede evitarse.

Francia va sinceramente a entablar negociaciones de armonía y de acercamiento con Alemania, y los ministros que forman el Gobierno del Reich, también obran y obrarán con arreglo a los dictados de la caballerosidad, pero podrán evitar, como aseguran, que se promuevan disturbios a la llegada a Berlín de los ministros de París?

No es, pues, extraño que se hable ya de diferir esa visita a pretexto de tener que resolver problemas de mayor trascendencia.

París, Septiembre. (Prohibida la reproducción).

Revista de Prensa

DE "LA EPOCA"

"Del panorama político.—Las clases y elementos conservadores"

Son ya varios los ministros y personalidades que han hecho repetidas declaraciones sobre el porvenir político. Resumiendo todas, y reduciéndolas en lo posible a un común denominador, puede decirse que el propósito de los directores de la política española es el siguiente:

Declarar convertidas en Cortes ordinarias las actuales Constituyentes. Encomendarlas nada menos que estas cosas:

- a) Leyes complementarias de la Constitución, que serán de orden público, imprenta, asociaciones y reuniones.
- b) Ley electoral.
- c) Reforma agraria.
- d) Presupuesto para 1932.
- e) Ley de estabilización de nuestra divisa.
- f) Ley de relaciones entre la Iglesia y el Estado. Esto independientemente de las responsabilidades y de las cosas que vayan surgiendo evocadas y planteadas por la realidad.

Eligir presidente de la República y dimitir el Gobierno actual, para que se vayan sucediendo otros que realicen el anterior programa.

¿Cuáles serán esos otros? El socialismo no repudia ya la gobernación con aquella intensidad que antes. Es más: uno de sus principales miembros, el señor Largo Caballero, no sólo no la repudia, sino que la acepta.

Se espera que, convertidas las Cortes actuales en ordinarias y lanzado contra quien pretenda disolverlas el anatema por impunita y dictatorial, tendrá que ser ofrecido el Poder a la minoría socialista, que es la más numerosa. Tomará o no el Poder, pero sí no lo toma, es evidente que impondrá nombre o significación de quien haya de tomarlo para merecer su apoyo.

Claro está que aun falta por aprobar la Constitución, tarea tan lenta que ya hay quien supone nos cogerá el

DR. ALONSO HERNANDEZ OCUJISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro). 12 y 14, principal Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

María A. de Vargas PROFESORA EN PARTOS Ex matrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

UNA BUENA NOTICIA PARA LOS FUMADORES Habíendose agotado, por unos días, en varias expendurias el papel ARROZ SMOKING buen número de solicitantes quedaron desatendidos. Rogamos perdonen esta falta, ajena a toda previsión. Hoy se puede ya encontrar el elegante estuche ARROZ SMOKING con 75 hojas efectivas, y al limitado precio de diez céntimos, en todos los estancos.

ESTAMPAS LONDINENSES

UNA GRAN SEMANA POLITICA

En Bristol se abrió el Congreso anunciado de los Trade-Unions. La Cámara de los Comunes también reunió en sesión extraordinaria en el histórico palacio de Westminster. Bastan estas dos asambleas para que sea considerada la gran semana como de una gran trascendencia política para la Gran Bretaña.

El descontento que se nota en el seno del sindicalismo, prueba que se ha iniciado la descomposición, ya advertida por nosotros en otras crónicas, del partido laborista, y las circunstancias por las que se reúne el Congreso de Bristol, dejan entender que las sesiones han de ser muy movidas, ya que la mayor parte de los elementos de los Trade-Unions están excitadísimo por lo acontecido últimamente con la política gubernante, a la que se ha prestado a colaborar, nada menos que desde la presidencia del Gobierno M. Mac Donald. El Congreso irá directamente a organizarse para que los diputados laboristas hagan una fuerte oposición parlamentaria en la Cámara de los Comunes, sobre todo, respecto a las medidas económicas, y en seguida preparan, en todo el país, una campaña de activa propaganda contra el Ministerio heterogéneo, en previsión de unas elecciones generales, anunciadas para dentro de breve tiempo.

El nuevo Gabinete Mac Donald, que desde hace unos días ha trabajado incansablemente, pero con las mayores reservas, someterá a la Cámara sus proyectos financieros. Es de suponer que en ella alcance la mayoría de votos, ya que conservadores y liberales votarán unidos y aún se agregarán unos cuantos votos laboristas, de los diputados que hoy siguen al jefe del Gobierno.

Para ello, los jefes conservador y liberal han hecho un llamamiento a sus partidarios para que no dejen de asistir el día del escrutinio, ya que los laboristas separados de Mac Donald son la gran mayoría del partido y pudieran sorprender a la Cámara ganando una votación.

Pero hay otro mal bastante grave en la política británica, y es la falta de disciplina de los que componen los partidos históricos conservador y liberal, donde parece que se nota cierto descontento que pudiera dar lugar a excisiones que harían más embrollada la situación política.

Las reuniones, pues, de estos días en Bristol y en Westminster, han de aclarar la situación de los partidos en Inglaterra, dejando un resquicio de luz por el que pueda verse algo de lo que puede acontecer en las próximas elecciones generales.

Tendremos que esperar a conocer las decisiones de estas Asambleas en la actual gran semana política para determinar algunos fines ulteriores que han de seguirse en Inglaterra.

Londres, Septiembre. (Prohibida la reproducción).

Policlínica Médica-Quirúrgica

DOCTORES Emilio Hernández y Bernabé Hernández (Especialista en Partos y Matriz). (Especialista en Piel, Venéreo Sifilís). Ddo. del Hospital de San Juan Del Instituto Rubio, de Madrid. Ddo. de Dios y Dispensario Martínez Anido. Ddo. de las Maternidades. MEDICINA GENERAL RAYOS X - ELECTRICIDAD - DIATERMIA De once a dos y de cinco a ocho. CALDUEBLA, NÚMERO 1. CIUDAD RODRIGO

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a una y de tres a seis, los días 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 inclusive.

MOMENTOS CRITICOS PARA LA RIQUEZA OLIVARERA

Están cumpliéndose los preceptos del decreto de 5 de Junio último, por la Comisión que quedó constituida el pasado día 2, con arreglo a lo ordenado por el ministro de Economía, con fecha 7 de Agosto anterior. Fueron designadas siete ponencias, que clasificarán por materias las informaciones recibidas sobre régimen de aceites, para que, formulándose una ponencia general por el pleno de dicha Comisión, sea elevada, en el plazo de un mes, a partir de la fecha de su constitución, al ministro de Economía, en la que se establecerán las bases que consideren aplicables al régimen de fabricación, propaganda, uso y aplicaciones de las diversas clases de aceite.

Hecho el anterior esbozo de los primeros pasos dados por un organismo, que puede convertirse en árbitro de la principal riqueza española, al llevar a las Cortes una opinión discutida y acordada por los factores que ha creído el Gobierno más autorizados para orientar lo que se legisle sobre aceites, huelga reiterar lo que decimos en el título, de que los momentos son críticos para los olivares.

La casualidad ha hecho que caigan en nuestras manos algunos extractos de los repartidos a las ponencias, entre los que están los concernientes a tres materias interesantísimas, como son: la propaganda, el mantenimiento o la desaparición de la Comisión mixta del Aceite y la "exportación". Hemos subrayado el último tema porque es el que viene siendo más discutido y más injustificadamente tardado en resolverse, no obstante la urgencia que reclama.

No podemos anticipar opiniones de ninguna de las ponencias, pero sí, como juicio propio, algo satisfactorio que consta en las hojas de papel a que fueron trasladadas lacónicamente las opiniones de los informantes, que ya conocíamos en su mayor parte.

Respecto a propaganda, es unánime la creencia de que precisa hacerla sin demora, no determinándose en algunos informes su intensidad, pero todos, desde luego, abogan porque se haga sin pérdida de tiempo.

Sobre la permanencia de la Comisión Mixta del Aceite existen 31 informes, de los cuales 25 son completamente favorables a su continuación, y seis contrarios. Entre los adictos hay quien cree que para evitar intrusismos y malas interpretaciones debe llamarse dicho organismo Comisión Mixta del Aceite de Oliva. Nosotros consideramos innecesaria la dición de Oliva, porque la palabra "aceite" corresponde por antonomasia, y por su raíz originaria, al aceite de la aceituna, y en cuanto a los temores del intrusismo de otras grasas extraídas de semillas extranjeras, basta saber que la Comisión Mixta fué creada especialmente para defender a esa riqueza magna nacional, de sus enemigos traídos del exterior; no viendo, por tanto, posibilidad de que pudiera concederse betigerancia a un producto que no nos interesa a los españoles más que para combatirlo.

Antes de cinco años puede elevarse positivamente la producción de aceite de oliva en nuestro país a mil millones de kilos, que sólo para recolectarlos y elaborarlos requiere un gasto mínimo de jornales superior a cien millones de duros; este año, si no se malogra la cosecha, que no es colmada, en las dichas dos operaciones, se dará trabajo por valor de cerca de trescientos millones de pesetas. Y esa riqueza, que es en la que radica la clave para solucionar conflictos sociales, hay que defenderla a todo trance.

Y haciendo punto en la defensa de la Comisión Mixta, tal y como está constituida, daremos un toque a la exportación, cuyo tema sospechamos que pueda ser el más discutido.

Hemos repasado muy atentamente los "cincuenta y cinco" apuntes procedentes de otras tantas informaciones, en que se han ocupado de la exportación, y de ellos hay 35 que aconsejan la libertad para exportar, sin el menor obstáculo para todos los que quieren llevarse aceite; aconsejando afinadamente algunos que la intervención del Estado se limite, en este ramo, a vigilar con escrupulo las clases de aceite que se exportan, y, además, que el que salga de puerto franco, no lleve el rótulo de "aceite español". Otros 16 informes, también favorables a un régimen de libertad, hacen distingos basados en cambiar el sistema tributario por un pequeñísimo gravamen a la salida.

Hay "cuatro" informes radicalmente opuestos a que se altere el sistema existente de exportación con todas sus restricciones, y es muy lógico que así opinen los que tienen una postura cómoda en el comercio de aceites. A estos enemigos de la libertad les tenemos menos que a los olivaresos ingenuos que acuden incautamente, deslumbrados por la idea de que, dando libertad de exportar a todos los productores, la cosa quedaría arreglada a las mil maravillas.

Esa inocentada nos está retardando la libre exportación, con enorme perjuicio. De los cuatrocientos cincuenta mil olivaresos, no llegarán a un par de docenas los que estén en condiciones económicas y tengan aptitudes para dedicarse a exportar, y esos ya lo están practicando con su aceite y con el de los demás; pero los otros, el medio millón aproximado de cultivadores medianos, que es el tipo que más se da en la riqueza olivarera, seguirán haciendo el indio, porque no cabe pensar más que en tono de burla, el que cualquier olivarero pueda emprender, de la noche a la mañana, un comercio complicadísimo, que además del capital, requiere conocimientos especiales. Ofrecerle esa libertad a los propietarios y cultivadores de olivos, es brindarles con la "carabina de Ambrosio".

La riqueza olivarera española necesita que su mercado sea libre en absoluto para el que quiera llevar su aceite sin que signifique tal libertad, el que no paguen contribución los que especulan dentro del territorio. Es decir, que quien compra y vende debe pagar, y, en cambio, al que sólo compre y exporte, debe dársele alguna bonificación, como se da en casi todos los países bien organizados económicamente.

La palabra "exportar" comprendida entre las facultades del matriculado en el epígrafe 11, A, sección segunda de la tarifa primera de la vigente contribución industrial de 22 de Mayo de 1926, debe interpretarse racional y lógicamente. El mayorista que compra, vende y negocia todos los artículos a que da derecho la citada tarifa, tiene también la facultad de exportar esos mismos productos con que trafica, o sea con los que especula dentro del país.

Si ese epígrafe de la matrícula se hizo expresamente para el aceite, que tantas alternativas y prohibiciones ha soportado, ni es de sentido común pretender que el extranjero que va a un país no especular, sino a llevarse lo que sobra, debe, como diligencia previa, alquilar un local, establecer una oficina, dar relación de los empleados que utilice, presentar los libros en la Delegación de Hacienda y matricularse por el epígrafe ya citado. Y claro que nada de esto hace el extranjero, por la sencilla razón de que no asoma por nuestra frontera, y o compra a nuestros exportadores, ya por segunda mano, o adquiere el aceite en otro país productor.

Antes, cuando no le habían cogido el hierro de la oficina en empleados, libros, etc., que se lo cogieron a instancia de la Federación de Exportadores, venían por aceite a España, se daban de alta en la matrícula, despachaban su expedición con el duplicado del alta y no pagaban el recibo ni volvían a operar con el mismo nombre.

A pesar de esta maniobra tan desagradable, tanto Puente Genil como otras poblaciones donde la elaboración

de aceites se había perfeccionado, veíanse visitadísimas por italianos y franceses que seleccionaban clases y abonaban hasta cuatro pesetas de sobrepeso en arroba.

Con lo de los libros la oficina y los empleados se les taponó la entrada a los extranjeros y acabó el estímulo para trabajar bien los aceites; premia ahora, con un realito o dos se premia "el finfo", que es la única categoría que alcanza hoy el aceite andaluz.

Los tunecinos tienen cinco clases que se cotizan en proporción a su bondad, porque en aquel mercado existe competencia, por ser absolutamente libre para el que va a comprar. No hay que confundir, repetimos de nuevo, al que sólo compra y se lleva el aceite, con el que busca una ganancia comprando y vendiendo dentro del territorio; ese paga contribución en todas partes.

En la tunicia trabajan corredores, como en todos los pueblos de España, y a ello se dirigen los que quieren comprar, para que les informen de quién ofrece y cuáles son las clases que se cotizan en plaza. Ese corredor pesa o mide, y cobra su trabajo y su agencia, que el comprador suma al precio y a los demás gastos para saber a cuánto le resulta la mercancía en puerto, bordo o sobreavagón, porque tomas las "gabelas" repercuten el bolsillo del que produce.

Tanto en dicho país, como en Italia, y hasta en Grecia, se ha despertado el furor por los aceites vírgenes. Los italianos celebran ahora una feria dedicada principalmente a clases selectas, sin manipular.

La libertad de exportación traerá compradores a las mismas almazaras y la competencia hará renacer de nuevo los afanes para elaborar bien.

Esa comisión que tiene en estos momentos a su cargo el estudio de los destinos de nuestra riqueza y las Cortes en definitiva, se darán cuenta de que está en sus manos el factor más importante de la economía del país.

ANTONIO ZURITA (Prohibida la reproducción).

Las verdaderas Ensaimadas de Mallorca, únicamente las elabora LA MALLORQUINA

PETICIONES DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

La tramitación de la solicitud de aumentos de salarios y sueldos El Sindicato Nacional Ferroviario ha dirigido al Gobierno la siguiente nota:

"Tenemos motivos para creer que ha sido presentada al Gobierno por el ministro de Fomento la petición del Sindicato Nacional Ferroviario relativa a los aumentos de sueldos y jornales para los agentes y obreros del carril.

No acertamos a comprender, sin embargo, el silencio del Gobierno sobre este asunto desde que se celebró su Consejo de ministros en el que fué planteado el mismo, porque la petición del Sindicato merece una solución pronta y justa.

Consientes de nuestra enorme responsabilidad, advertimos al Gobierno que nos hallamos fuera de plazo en cuanto a la solución de este asunto se refiere, porque si puede ser hoy, no debe dejarse para mañana. Del mismo modo, y dirigiéndonos al personal ferroviario, singularmente al asociado, aseguramos, sin eufemismos de ninguna clase, que nuestro Sindicato Nacional Ferroviario está en condiciones y preparado para trabajar como las circunstancias demanden por la consecución de los aumentos solicitados; bien entendido que, orientado y conducido por sus acuerdos, sin intromisiones que por su naturaleza y procedencia no pueden añadir a nuestro Sindicato ni honra ni provecho.

A la consecución de nuestra petición de mejora de sueldos, si, pero sin el más leve confusiónismo. A este lema habrán de ajustarse las conductas de los ferroviarios españoles, y sobre todo, los pertenecientes al Sindicato Nacional Ferroviario."

MATEMATICAS.—Preparación carreras especiales. Germán Domínguez. Gran Capitán, 16, principal.

4-3

UNA GRAN SEMANA POLITICA

En Bristol se abrió el Congreso anunciado de los Trade-Unions. La Cámara de los Comunes también reunió en sesión extraordinaria en el histórico palacio de Westminster. Bastan estas dos asambleas para que sea considerada la gran semana como de una gran trascendencia política para la Gran Bretaña.

El descontento que se nota en el seno del sindicalismo, prueba que se ha iniciado la descomposición, ya advertida por nosotros en otras crónicas, del partido laborista, y las circunstancias por las que se reúne el Congreso de Bristol, dejan entender que las sesiones han de ser muy movidas, ya que la mayor parte de los elementos de los Trade-Unions están excitadísimo por lo acontecido últimamente con la política gubernante, a la que se ha prestado a colaborar, nada menos que desde la presidencia del Gobierno M. Mac Donald. El Congreso irá directamente a organizarse para que los diputados laboristas hagan una fuerte oposición parlamentaria en la Cámara de los Comunes, sobre todo, respecto a las medidas económicas, y en seguida preparan, en todo el país, una campaña de activa propaganda contra el Ministerio heterogéneo, en previsión de unas elecciones generales, anunciadas para dentro de breve tiempo.

El nuevo Gabinete Mac Donald, que desde hace unos días ha trabajado incansablemente, pero con las mayores reservas, someterá a la Cámara sus proyectos financieros. Es de suponer que en ella alcance la mayoría de votos, ya que conservadores y liberales votarán unidos y aún se agregarán unos cuantos votos laboristas, de los diputados que hoy siguen al jefe del Gobierno.

Para ello, los jefes conservador y liberal han hecho un llamamiento a sus partidarios para que no dejen de asistir el día del escrutinio, ya que los laboristas separados de Mac Donald son la gran mayoría del partido y pudieran sorprender a la Cámara ganando una votación.

Pero hay otro mal bastante grave en la política británica, y es la falta de disciplina de los que componen los partidos históricos conservador y liberal, donde parece que se nota cierto descontento que pudiera dar lugar a excisiones que harían más embrollada la situación política.

Las reuniones, pues, de estos días en Bristol y en Westminster, han de aclarar la situación de los partidos en Inglaterra, dejando un resquicio de luz por el que pueda verse algo de lo que puede acontecer en las próximas elecciones generales.

Tendremos que esperar a conocer las decisiones de estas Asambleas en la actual gran semana política para determinar algunos fines ulteriores que han de seguirse en Inglaterra.

Londres, Septiembre. (Prohibida la reproducción).

Vida religiosa

Cultos en honor de Nuestra Señora de la Misericordia y Nuestra Señora de la Salud

En la parroquia de Sancti Spiritus el próximo día 18, dará principio al novenario de Nuestra Señora de la Misericordia. Todos los días, misa rezada y novena. A las seis, por la tarde, rosario y novena. La fiesta solemne será el día 27, que dedica a su excelsa patrona el ilustre Colegio de procuradores. En esta fiesta predicará el doctor don Paulino Laso González.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la novena y el Rosario.

En la parroquia de San Sebastián, dan principio hoy los solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de la salud.

Desde las seis y media hasta las nueve, se dirán misas rezadas los días de la novena.

La misa cantada será a las nueve y a continuación lectura de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición mayor, terminándose con la Bendición.

La fiesta solemne será el día 24, quedando expuesto el Sacramento del altar todo el día hasta los cultos de la tarde.

HUESPEDES.—Se admiten jóvenes en casa de confianza, bajo la vigilancia de maestro nacional, pudiendo al mismo tiempo, el que lo desee, ser preparado para el Instituto o Normal. Precios módicos. Informes: Confeitería de Ceferino, calle de Zamora, o Casa de Centenera.

AMA DE CRIA, soltera, de veinte años, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Para informes, Juan Manuel Macías (Panadero), en La Vellés.

LLOYD SABAUDO SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA CONTE VERDE de Barcelona 19 Septiembre CONTE ROSSO de Barcelona 10 Octubre Médicos, cocineros y personal español NORTE AMERICA CONTE BIANCAMANO de Gibraltar 21 Septiembre LLOYD SABAUDO Barcelona - Rambla Santa Mónica, 31 y 33 Madrid - Carrera de San Jerónimo, 36 Dirección telegráfica: SABAUDO En Salamanca, dirigirse a don José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 EL ADELANTO 16-9-31

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su usua. Principales farmacias del mundo.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,9. Sombra, 20,0. Mínima, 2,0. Seco,
10,4. Húmedo 6,0. Viento E-fuerza 2. Cielo, despe-
jado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

SE IGNORA EL PARADERO DEL AVION "E. S. A."

Unos incidentes en San Sebastián y la reaparición de los periódicos suspendidos

MADRID REGRESO DE LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—La subcomisión de Responsabilidades que interviene en el movimiento de Diciembre del año pasado, y que marchó a Jaca, ha regresado muy satisfecha de las diligencias allí practicadas, por haberles demostrado que las providencias que adoptaron antes de su viaje, fueron justas.

EL PARTIDO PROGRESISTA Y EL GOBERNADOR DE LEON

Madrid.—Los dirigentes del partido progresista han preguntado al gobernador de León si son exactas unas declaraciones suyas para que las ratifique o rectifique, según las cuales no existe partido Progresista en aquella provincia y sus miembros se han afiliado a otros partidos.

EL PROBLEMA DE LA FALTA DE TRABAJO EN MADRID

Madrid.—Después de la sesión de la Cámara, se reunieron con el ministro de la Gobernación, el alcalde y varios diputados madrileños, que son a la vez concejales, al objeto de ocuparse de la crisis de trabajo.

El señor Maura dijo que están aprobadas algunas obras, manifestándose a aquellos que deben llevarle el expediente de las obras en proyecto para abreviar los trámites. En dichas obras, podrían obtener ocupación de tres a cuatro mil obreros.

ALGARADAS DE LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—Esta mañana, con motivo de haber restringido el Ayuntamiento el reparto de trabajo a los obreros parados y que había costado al Ayuntamiento, algunos días, 15.000 duros, algunos elementos recorrieron las calles céntricas promoviendo algaradas y disolviéndolos la guardia de asalto.

UN JUICIO SOBRE EL DISCURSO DEL SEÑOR ALBA. LA DISCUSION DE LA CONSTITUCION

Madrid.—Luego de haber dado el ministro la noticia de la reunión para tratar del par, preguntó a los periodistas qué les había parecido el discurso del señor Alba y éstos le replicaron, que muy interesante.

Por su parte, el señor Maura, dijo: —Pero en cuanto a las causas de la crisis monetaria, no ha sido justo el señor Alba, porque no sólo son los famosos "imponderables", sino también el presupuesto extraordinario, que aunque suspendido, gravita sobre el ordinario. En cuanto a las soluciones, también la lista es incompleta, pues yo hubiera anotado alguna más.

Lo importante—continuó diciendo—es hacer una política normal. Hay que votar rápidamente la Constitución. En esta Cámara se trabaja poco. Todas las Constituciones han tenido una gestación larga; pero aquí se avanza tan lentamente, hasta el punto que en la sesión de hoy sólo se han dedicado a la Constitución dos horas.

El señor Galarza, que se hallaba presente, dijo que los radicales-socialistas presentarán una moción, pidiendo que hasta que se apruebe la Constitución, se suprima la semana parlamentaria.

El señor Maura, replicó que esto era poco todavía.

UN INCIDENTE EN SAN SEBASTIAN. LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Maura, cuando se autorizó la publicación de los periódicos suspendidos en el Norte.

Dijo el ministro que en San Sebastián sólo está suspendido "El Día", pero que con los motivos dados hoy en aquella población, se retrasará la publicación de aquel periódico.

Preguntaron los periodistas al señor Maura, cuáles eran estos motivos, y dijo lo siguiente:

Que terminadas las regatas de traineras, cuando se efectuaba el reparto de premios, los nacionalistas, aprovecharon el momento para repartir proclamas separatistas, dando origen a algún incidente. Los republicanos quisieron asaltar los centros nacionalistas, lo que no ocurrió por la intervención de las autoridades.

Yo autoricé la reaparición de los periódicos suspendidos en Navarra e iba a autorizar la de los de Vizcaya, y ahora, la salida de ese otro de San Sebastián, pero, no lo haré porque con los ánimos caldeados pueden producirse hechos lamentables.

UNA ANECDOTA SOBRE EL GOLPE DE ESTADO

Madrid.—Un político liberal del viejo régimen, persona muy destacada, di-

jo ayer en el Congreso, que al constituirse el Gobierno del señor García Prieto, el rey lo encargó que lo formase con vida hasta el mes de Mayo.

El señor García Prieto, extrañado, preguntó al monarca por qué tan sólo hasta el mes de Mayo, y el rey, le replicó con una frase mordaz, respondiéndole después: —Porque en esa fecha resolveré por mí, y luego, si me equivoco, que reine el Príncipe de Asturias, que ya es mayor de edad.

El señor García Prieto contó esta anécdota en Consejo de Ministros. A Alcalá Zamora no le agradó la idea y poco después abandonaba la cartera de Guerra y el Gobierno de García Prieto.

Esta anécdota pone bien de manifiesto el preconcebido propósito del ex monarca de entregar los destinos de la nación a un Gabinete militar.

FALLECIMIENTO DE JOSE ZAHONERO

Madrid.—A las once de la noche, ha fallecido en Madrid el viejo periodista don José Zahonero, que alcanzó gran popularidad en épocas pasadas, y que fué un excelente periodista. Actualmente contaba una avanzada edad y hace dos o tres años, la Asociación de la Prensa de Madrid, le concedió el premio de la vejez del periodista.

INCENDIO DE UNOS VAGONES

Madrid.—En las inmediaciones de la estación de M. Z. A. se incendiaron dos vagones de materias inflamables. Las llamas adquirieron proporciones fantásticas.

Acudieron varios parques de incendios, que lucharon con la falta de agua. Después de grandes trabajos, consiguieron aislar los vagones incendiados, pero no pudieron evitar que se propagase el fuego a un cobertizo inmediato, quemándose la techumbre.

A las doce, quedó extinguido el siniestro.

El ministro de Fomento, que se encontraba en la estación despidiendo a unos familiares, presenció el fuego.

PALABRAS DE BESTEIRO

Madrid.—El señor Besteiro, después de la sesión de la Cámara, dijo que había sido presenciada por dos personalidades: Una el ministro de Checoslovaquia M. Kivel que sigue muy de cerca y se interesa grandemente por las cosas de España. Checoslovaquia, tiene gran coincidencia con nosotros y también ha hecho una transformación análoga en su Constitución.

La otra visita, es la de M. Borell, ex ministro de Marina y miembro del Instituto de Ciencias de Francia. Presenció parte de la sesión y ha hecho observaciones muy interesantes y útiles que yo hubiera querido que escucharan algunos diputados.

En cuanto a la interpelación del señor Alba, por la índole del tema, tiene que proseguir hoy, lamentando el que tengamos que postergar las interpelaciones de la Telefónica y Confederación del Ebro.

Hoy intervendrán en el debate los señores Oreja y Picaeva. El señor Alba tiene el propósito de rectificar; pero lo hará después de que hable el señor Picaeva.

El señor Besteiro dijo que tenía el propósito de hacer cuanto fuera posible para reanudar las interpelaciones, pero que ahora lo primero era la discusión de las actas de Lugo, que quería que fueran discutidas en sesión matinal, pero que algunos diputados le han hecho presente al que por la mañana asistiría poca concurrencia y es un asunto que precisa ser explicado con el mayor número de parlamentarios posible.

En la reunión celebrada con los jefes de grupo, propondrá que la discusión de las actas se celebre a primera hora.

Otra cuestión interesante de la que

se ocupará con los jefes de grupo, es la de reducir los votos particulares y enmiendas al proyecto de Constitución.

LA HUELGA DEL HAMBRE

Madrid.—Parece ser que doce presos gubernativos que se encuentran en la Cárcel Modelo, han comenzado a practicar la huelga del hambre.

PROVINCIAS EL GENERAL MARZO

San Sebastián.—Cuando intentaba atravesar la frontera el general Marzo, fué requerido para que desistiera de sus propósitos, permaneciendo en San Sebastián.

UNA RECTIFICACION

Barcelona.—Como un detenido de los que se encuentran a bordo del "Dédalo" ha publicado en "Solidaridad Obrera" unas manifestaciones, denunciando a los guardias que les condujeron al cuartel, por haberlos ofendido de palabra, el secretario general del cuartel de la cuarta división ha publicado una nota desmintiendo aquellas afirmaciones.

HUELGA SOLUCIONADA. PROCE-SAMIENTO

Barcelona.—Ha quedado solucionada la huelga general de Caleya. Ha sido procesado el jefe de la Guardia municipal, por negar auxilios durante la huelga telefónica y facilitar reuniones clandestinas a los huelguistas.

LOS INCIDENTES DE SAN SEBASTIAN-DETENIDOS

San Sebastián.—Durante el reparto de premios, a los participantes en las regatas de traineras, unos jóvenes repartieron proclamas nacionalistas, dirigidas a los estudiantes, obreros y mujeres vascas.

Los republicanos colocaron en un balcón fronterizo al Ayuntamiento, una bandera tricolor y los nacionalistas, sacaron una bandera vasca, promoviendo un escándalo, en el que se repartieron algunos golpes, siendo necesaria la intervención de la fuerza pública. La policía detuvo a 16 personas, entre ellas a un sacerdote y once mujeres.

El Gobernador ha multado a los repartidores de las hojas nacionalistas.

EXTRANJERO ACCIDENTE DE AVIACION

Lisboa.—En la Escuela de Aviación de Cintra se ha producido un accidente que ha costado la vida al capitán Esteve, que realizó el vuelo al Africa Occidental.

EL VUELO LISBOA NUEVA YORK

Lisboa.—No se tienen noticias de la situación del avión "E. S. A.", que salió de esta capital con dirección a Nueva York, tripulado por un piloto portugués y tres pilotos alemanes.

Las últimas noticias que se tienen, dan cuenta de que el aparato vuela sobre el territorio americano, huyendo de una tormenta.

Nueva York.—Los aviadores americanos que salieron en busca del aparato "E. S. A.", han regresado sin haber podido averiguar su paradero. En los aeródromos inmediatos a Nueva York se han encendido luces y señales, que sirvan para determinar a los tripulantes del "E. S. A." los lugares donde pueden aterrizar.

1500 DESTINOS

cúbrense Septiembre, con licenciados Ejército, sueldos 30 a 50 duros mes, sin examen. Acudir urgente a Centro Informativo, San Leonardo, 11, Madrid. Remitir sello 0,30 para contestar.

RIVERA

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

ORGANIZACION: UNION POPULAR, S. A.

GRANDIOSO ESPECTACULO

Continuación de la fiesta de aire regional, con la presentación en Salamanca de los laureados Coros Gallegos ROSALIA DE CASTRO, dirigidos por el profesor de la Banda Republicana (antes de Alabarderos)

SEPTIEMBRE DE 1931

DIA 20

Variadísimo y entretenidos números de Circo. Presentación en Salamanca del Cuadro de la Jota, ganadores del segundo premio del Certamen de Zaragoza, en el año de 1931. Presentación esperada en Salamanca de la Agrupación Artística, premiada varias veces. Los Coros Gallegos ROSALIA DE CASTRO.

40 artistas de ambos sexos, 40 ASOMBRO EN LA LECTURA DE PRECIOS
Entrada de SOMBRA, 1,50 pesetas. Entrada de SOL, 1,00 peseta.
Para más detalles, véanse programas de mano

DESDE VITIGUDINO

Los diputados del Bloque Agrario Salmantino visitarán Vitigudino el próximo domingo, día 20, celebrándose un acto público, a las tres de la tarde.

Es objeto de este viaje, saludaros a todos, daros cuenta de su gestión parlamentaria, oír vuestras quejas y demandas, conocer vuestras aspiraciones y necesidades, trazar, ante nosotros y de acuerdo con nosotros, el programa de su labor política: en una palabra, llevar al Congreso y que se oiga de la Asamblea Constituyente la voz del labrador, del ganadero, del colono, del campesino, del obrero de la tierra y de cuantos de la tierra y en la tierra tienen sus intereses, sus afanes, sus trabajos, su vida toda...

Los señores Cimas Leal, Lamamié de Clairac, Casanueva y Gil Robles, nos dirigirán su elocuente palabra y trazarán las normas, dando instrucciones concretas, para la mejor organización del Bloque Agrario en el partido de Vitigudino.

Llegarán a esta villa a las once de la mañana, y a la una, se celebrará un banquete íntimo, en el que se limitarán las adhesiones por imposibilidad material.

Los que deseen asistir al mismo, y hasta que se cubra el cupo fijado de comensales, habrán de dirigirse antes de las seis de la tarde del viernes, 18, indicándolo así, a don Alfredo Medina Corbalán (Vitigudino).

Vitigudino y Septiembre de 1931.—
La Comisión organizadora.

AYER, EN LA PLAZA DE TOROS

EL FESTIVAL DE "EL EMPASTRE"

Con una gran entrada se celebró ayer tarde el anunciado festival organizado por la Unión Popular, a base de la banda El Empastre y la troupe Llapisera.

El festival tuvo de todo: toreo bufó, música, toreo en serio y concierto en serio y en broma.

Por las desagradables causas conocidas, no pudo celebrarse el desajuste de los toros de Saltillo, que se celebrará esta tarde, a las tres, claro es, de los animalitos que han quedado con vida.

En primer lugar, el Guardia-Bombero, artista de mucha gracia y harto conocido y aplaudido, lidió y estoqueó, auxiliado de Llapisera y la troupe, un bravo becerro de Villarreal, haciendo las delicias del público.

Después, los novilleros Cerrajillas y Ponceña, lidiaron y mataron otros dos bravos becerros de Villarreal.

Cerrajillas y Ponceña hicieron lo que pudieron y supieron. No se trata de ningunos fenómenos, sino de principiantes más o menos aventajados.

Por último, la banda de El Empastre dió un admirable y amensísimo concierto, y lidió y mató un becerro, también bravo, de Villarreal. Los únicos cuatro toreros bravos de la feria!

No hay para qué decir que los trucos fueron festejadísimos. Por cierto que en el desfile final de la estupenda banda, una pequeña parte (por fortuna pequeña) de público, comenzó a arrojar almohadillas al ruedo, en denigrante acto de incultura, y la banda dejó de tocar y... desapareció. Hizo bien.

Y como nota oportuna, la actuación del enano que acompaña a la troupe y que mereció grandes aplausos del público.

SE CONVOCA

para esta mañana, a las doce, en el Instituto, a todos aquellos que hayan terminado el Bachillerato Universitario o terminen en la convocatoria de Septiembre y quieran ingresar este curso en la Universidad, para tratar asuntos relacionados con la nueva disposición del Ministerio de Instrucción Pública. La convocatoria afecta sólo a los que hayan hecho el Bachillerato de Letras.
Se ruega la asistencia puntual.

CORRESPONDENCIAS DE GUATEMALA

La reorganización de la Academia Correspondiente de la Lengua

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

Fué un acto altamente significativo para la cultura de Guatemala el banquete homenaje de simpatía y reconocimiento ofrecido al señor ministro de España y a la distinguida señora de Ureña, su colaboradora, por los miembros de la Academia Guatemalteca Correspondiente de la Española.

El señor ministro de España en nuestro país realiza desde hace algún tiempo una noble y eficaz tarea, cuyos resultados han venido a vigorizar los vínculos espirituales que nos unen con la querida madre patria.

Hace años que al desaparecer las más altas figuras representativas de la cultura guatemalteca, nuestra Academia Correspondiente de la Lengua, había sufrido el fuerte sopor de una abulia estúpida y suicida. Era el espíritu que se eclipsaba entre las nebras de un pesimismo delincuente! ¡Nos quedaba tanto por realizar en el vastísimo escenario de nuestra América, que resulta inconcebiblemente torpe consentir la más pequeña debilitación del sublime nexo del idioma, arma la más heroica para la gran batalla de solidaridad que nos espera!

Por eso no puede ser más plausible el homenaje que nuestros académicos han rendido al excelente ministro de España que nos honra, ya que a sus entusiasmos y generosidades, debemos los guatemaltecos la reorganización de nuestra Academia, base de todo ordenado resurgimiento cultural.

Tocó al licenciado Salvador Falla, Director de la Academia, ofrecer tan grato homenaje. Habló con rica erudición que le distingue. El idioma es el gran nexo espiritual que nos ha mantenido, que nos mantiene y ha de mantenernos, a través de las edades, en íntimas y provechosas relaciones con España. De ella y por medio de su maravilloso idioma hemos heredado su cultura genial, su noble hidalguía, su alma grande e incorruptible. El licenciado Falla robusteció sus afirmaciones con el influjo creador de alta cultura que ha ejercido el limpio idioma de Cervantes en todo el Continente, donde veinte pueblos expresan a través de las grandes figuras de sus artistas, literatos, filólogos y todos sus hombres de ciencia, la magna herencia cultural que de generación en generación nos fué legando la España conquistadora y creadora.

El Director de la Academia Guatemalteca terminó con un intenso brindis por España y por su digna representación en Guatemala.

El discurso del señor ministro

A la bella pieza oratoria del Director de la Academia, contestó el laborioso representante de España, como sigue: "A mucho honor tenemos, la señora de Ureña y yo, el asistir a esta comida con que hoy nos agasajáis y me apresuro en su nombre y en el mío a testimoniaros nuestro más profundo agradecimiento; pero permitid que ante todo, nuestro afectuoso saludo vaya dirigido a las damas que con su presencia han dado imponderable realce a este acto, aménzandolo con el chispeante ingenio y donosa gracia, características generales de las mujeres de América, pero más especialmente todavía de la señorial sociedad guatemalteca.

De las frases que en nombre de la Academia ha pronunciado su preclaro director, el varón docto y prudente, de todos venerados, don Salvador Falla, al saludar a la representación de España en Guatemala, que me cabe la hon-

Guatemala. CORRESPONSAL
(Prohibida la reproducción.)

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA Doctor Riesco, 29 GUIJUELO Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Ahorro intereses a partir del primer día hábil de la imposición